



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.52

17 de noviembre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 52a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 10 de noviembre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente:

Sr. KHARAZI
(Vicepresidente)

(República Islámica
del Irán)

más tarde:

Sr. GARBA
(Presidente)

(Nigeria)

- Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica [28] (continuación)
 - a) Informe del Comité Especial contra el Apartheid
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica
 - c) Informe de la Comisión contra el Apartheid en los Deportes
 - d) Informes del Secretario General
 - e) Informe de la Comisión Política Especial

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 28 DEL PROGRAMA (continuaución)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

- a) INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/44/22 y Corr.2)
- b) INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS A SUDAFRICA (A/44/44)
- c) INFORME DE LA COMISION CONTRA EL APARTHEID EN LOS DEPORTES (A/44/47)
- d) INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/44/533, A/44/555 y Corr.1, A/44/556, A/44/698)
- e) INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL (A/44/709)

Sr. PAWLAK (Polonia) (interpretación del inglés): Durante más de 40 años la cuestión del apartheid ha sido materia de debate en las Naciones Unidas y otros órganos y conferencias internacionales. Los resultados están todavía lejos de ser satisfactorios. El régimen de Pretoria sigue practicando el apartheid, una doctrina racista que constituye la negación total de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, viola los derechos humanos fundamentales y sigue siendo un crimen de lesa humanidad. Sudáfrica es el único país del mundo que mantiene la discriminación racial en su Constitución y sus leyes. Eso es una parodia de los principios básicos del derecho y de la justicia: en lugar de adoptar leyes y sistemas judiciales que defiendan la dignidad humana, los dedican a reprimir a la mayoría no blanca de Sudáfrica. A pesar de la condena universal y en flagrante desprecio de las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas, el apartheid sigue existiendo y el Gobierno sudafricano continúa aplicando el terror y la represión para conservar su racismo institucionalizado.

Nadie puede creer que la indignación moral y el rechazo por sí solos puedan lograr la abolición del apartheid, de la misma manera que nadie puede dejarse engañar por los recientes cambios superficiales de Sudáfrica.

Desde luego, estamos viendo algunos cambios introducidos por el nuevo Presidente de Sudáfrica, F. W. de Klerk, pero en realidad esos cambios no han modificado mucho la vida diaria de la mayoría negra oprimida del país. No nos parece realmente sustancial, por ejemplo, la prohibición de los látigos llamados sjamboks en afrikaneer que tradicionalmente utilizaba la policía para dispersar a las masas.

Las denominadas reformas no contemplan la abolición de los pilares legislativos del apartheid que sigue siendo el concepto básico para organizar la sociedad. En todo caso, el apartheid no puede ser reformado; debe ser desmantelado y, tarde o temprano, es inevitable el fin de ese sistema perverso.

Es ya evidente que la única manera de conseguir cambios pacíficos en Sudafrica y la erradicación del apartheid es mediante una decidida acción internacional, incluidas las sanciones estipuladas en las resoluciones del Consejo de Seguridad y de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Estos son los medios más apropiados y efectivos que tiene la comunidad internacional para ayudar a la legítima lucha del pueblo oprimido de Sudáfrica y para acelerar la desaparición del apartheid. Conviene también recordar que la liberación de Walter Sisulu y de otros siete prisioneros políticos se debe a la presión constante ejercida por la comunidad internacional contra el Gobierno sudafricano.

Sudáfrica nunca será un Estado libre y democrático hasta que se otorgue a todos los sudafricanos sus derechos fundamentales e inalienables y su dignidad humana. La solución reside en un diálogo entre la mayoría no blanca y el Gobierno para poner fin al apartheid e iniciar una transición pacífica hacia una sociedad no racial. Nos reconforta saber que esta opinión es compartida por un número cada vez mayor de habitantes blancos de Sudáfrica. En la marcha anti-apartheid que tuvo lugar en la ciudad de El Cabo el 13 de septiembre de este año, la mayor parte de los 20.000 manifestantes eran negros o de raza mestiza, pero muchos centenares de blancos se mezclaron con ellos en una procesión multitudinaria, incluidos el alcalde de la ciudad, Gordon Oliver, y algunos de los miembros de su consejo municipal.

Sin embargo, para que ese diálogo con la mayoría del país sea posible, el Gobierno sudafricano debe levantar el estado de emergencia y las restricciones asociadas impuestas a la actividad política, liberar a todos los demás presos políticos, incluyendo a Nelson Mandela, poner fin a la proscripción del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otras organizaciones anti-apartheid, y permitir que los exiliados regresen a sus hogares.

Estamos plenamente de acuerdo con el Arzobispo Desmond M. Tutu, cuando declaró que la intención del Gobierno del Presidente de Klerk de avanzar hacia la instauración de una democracia no racial en Sudáfrica debe ser juzgada por sus actos y no por sus palabras.

En ninguna otra cuestión los Estados Miembros de nuestra Organización están más unidos que en su condena del apartheid. El pueblo oprimido de Sudáfrica tiene derecho a exigir que la comunidad internacional adopte medidas eficaces para ejercer presión sobre el Gobierno racista con miras a erradicar el pernicioso sistema del apartheid.

Seguimos creyendo que la única medida pacífica y eficaz que llevaría a la eliminación del apartheid es un esfuerzo internacional coordinado tendiente a aislar a Sudáfrica política y económicamente. Hay momentos en la historia en que la sabiduría y la visión políticas exigen que las catástrofes previsibles se eviten mediante una acción preventiva pacífica. No cabe duda de que hoy nos encontramos en una circunstancia de ese tipo. Por lo tanto, actuemos con convicción y demos aliento a los opositores al apartheid para que sepan que su

causa es compartida por la comunidad internacional. Demostremos claramente que el sistema de apartheid es intolerable, que los pueblos del mundo sienten repugnancia por ese sistema y que sin cambios fundamentales Pretoria no puede esperar el establecimiento de relaciones normales con el resto del mundo.

Polonia comparte la esperanza universal de que haya cambios pacíficos en Sudáfrica, se ponga fin a la opresión, la violencia y la brutalidad, y se restituyan los derechos humanos, la igualdad y las libertades fundamentales. Por consiguiente, pedimos que se redoblen los esfuerzos internacionales en la búsqueda de una finalización del apartheid y en apoyo de una solución política que permita reemplazar ese régimen por un sistema que se funde en la justicia y la igualdad de las razas.

Sr. PIBULSONGGRAM (Tailandia) (interpretación del inglés): Mi delegación desea felicitar al Comité Especial contra el Apartheid por sus valiosas contribuciones a la erradicación de ese sistema. Rendimos homenaje al General Garba, Presidente del Comité Especial y Presidente de la Asamblea General durante este período de sesiones, así como a los demás miembros del Comité Especial. Vaya también nuestro reconocimiento al Secretario General por sus esfuerzos incansables en contra del apartheid.

Se ha dicho que están soplando ahora vientos de cambio en Sudáfrica. Los nuevos dirigentes de Pretoria han suscitado un sentimiento de optimismo. La reciente liberación de siete miembros del Congreso Nacional Africano, incluido Walter Sisulu, ha sido una señal positiva. La decisión de las autoridades de no hacer cumplir la prohibición impuesta por el estado de emergencia a las manifestaciones de protesta fue otro paso en la dirección correcta. Hacemos un llamamiento a las autoridades sudafricanas para que mantengan el impulso positivo hacia el cambio.

Sin embargo, observamos con pesar que la política en bancarrota del apartheid sigue hoy intacta. Continúa el estado de emergencia. Todavía se encarcela a las personas sin juicio previo. Nelson Mandela y otros 3.000 presos políticos siguen en prisión.

La política del régimen de apartheid de Pretoria sigue siendo perjudicial para toda la región del Africa meridional. Parece que Pretoria trata deliberadamente de destruir las economías de sus vecinos.

Un estudio realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa señaló que los Estados de la línea del frente habían sufrido una pérdida de su producto nacional bruto de aproximadamente 60.000 millones de dólares, durante el período de 1980 a 1988. Angola sola sufrió una pérdida de alrededor de 4.500 millones de dólares en 1988 y unos 30.000 millones de dólares durante el período 1980-1988. Mozambique sufrió una pérdida de 3.000 millones de dólares en 1988 y 15.000 millones de dólares durante el período de 1980 a 1988.

Más de 1.500.000 vidas se perdieron en la región como consecuencia de la política del régimen de Pretoria. Aproximadamente la mitad de las poblaciones de Angola y Mozambique se ha convertido en personas desplazadas y refugiadas.

Debe continuar prestándose un apoyo internacional firme y constante a los Estados africanos de la línea del frente. El boicot económico contra Sudáfrica sigue siendo fundamental. Hace más de un cuarto de siglo, Albert Luthuli, un ex Presidente del Congreso Nacional Africano y ganador en 1960 del Premio Nóbel de la Paz, dijo:

"Indudablemente, el boicot económico de Sudáfrica entrañará sufrimiento para los africanos. No nos cabe duda de ello. Pero si ese método acortara el día del derramamiento de sangre, el sufrimiento para nosotros sería un precio que estamos dispuestos a pagar."

Eso sigue siendo cierto en la actualidad.

Tailandia se ha mantenido firme en su rechazo absoluto del apartheid. Deben continuar aplicándose sanciones internacionales obligatorias contra Sudáfrica hasta que el apartheid sea erradicado definitivamente. En su reciente declaración ante la Asamblea General, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores trató el tema del apartheid con estas palabras:

"Hemos hablado con indignación de esta política y este sistema inhumanos, que hemos condenado en este y otros foros. Las Naciones Unidas deben seguir presionando a Pretoria para que realice la transición necesaria, concentrando la atención en el tema y manteniendo la presión política y económica. Sólo cabe esperar que la razón y el buen sentido prevalezcan bastante pronto para impedir la tragedia que amenaza a Sudáfrica."

(A/44/PV.13, págs. 62 y 63-65)

Mi delegación apoya sin reservas las diversas medidas internacionales contra Sudáfrica, inclusive el embargo de petróleo tal como se pide en el párrafo 4 de la resolución 41/35 F de la Asamblea General. Mi Gobierno aplica estrictamente las disposiciones de dicha resolución. El 27 de junio de 1978, el Gabinete tailandés tomó la decisión de prohibir el comercio entre Tailandia y Sudáfrica. Las reglamentaciones de 1982 del Ministerio de Comercio de nuestro país prohíben todo tipo de comercio entre Tailandia y Sudáfrica, cuya violación hace pasibles a los infractores de las penalidades especificadas en la Ley de Importaciones y Exportaciones del Reino.

La nave del Estado sudafricano tiene un nuevo navegante. La nave ha comenzado a apartarse de su rumbo original que la llevaba a la destrucción total. Pero un leve cambio de dirección no es suficiente: el nuevo navegante debe cambiar totalmente el rumbo de la embarcación antes que se acabe el tiempo y la nave encalle.

Mi delegación exhorta a los nuevos dirigentes de Sudáfrica a continuar vigorosamente la buena obra que han emprendido. Los pocos pasos adelante que Pretoria ha dado hasta ahora no sirven de mucho si no son seguidos por reformas reales y sustanciales. Aunque se acojan con beneplácito un cambio de estilo o un cambio parcial, éstos no pueden ni deben reemplazar a un cambio general. Los dirigentes de Sudáfrica deben eliminar el apartheid antes que las recias fuerzas del cambio los eliminen a ellos junto con el apartheid.

El régimen de Pretoria debe comenzar un proceso de diálogo nacional con todas las partes de Sudáfrica. Debe poner fin al estado de emergencia. Nelson Mandela y demás presos políticos deben ser liberados incondicionalmente. Debe fijarse un calendario breve para la eliminación del apartheid. La erradicación del apartheid permitirá que la comunidad internacional finalmente levante sus sanciones. Sudáfrica podrá entonces volver a reclamar el papel que le corresponde entre nosotros en la familia de las naciones.

Sr. BALE (Congo) (interpretación del francés): Si tuviera que bosquejar un balance del debate general de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, me atrevería a señalar un denominador común en todas las declaraciones: el reconocimiento unánime por la comunidad internacional de una mejora en las relaciones políticas internacionales.

El clima político mejorado ha contribuido, por cierto, a la solución de ciertos conflictos regionales, pero la subsistencia de focos de tensión en el mundo revela su carácter precario porque descansa solamente en la distensión entre las dos superpotencias.

Para hablar solamente de Africa, mencionaré la persistencia en la región austral del continente de una situación anacrónica: la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica, epicentro de la tensión en la subregión y tema del presente debate.

El Protocolo de Brazzaville y los Acuerdos de Nueva York del año pasado, a cuya realización contribuyó modestamente mi país, llevaron a la retirada de las tropas sudafricanas de Angola y favorecieron la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, gracias a la cual hace apenas dos días el pueblo hermano de Namibia, tras largos años de heroica lucha contra las fuerzas de ocupación, acaba de ejercer por primera vez uno de sus derechos fundamentales: el derecho a la libre determinación.

Mi país expresa el deseo de que ese proceso conduzca inexorablemente a Namibia a la independencia, que la comunidad de las naciones deberá respetar.

Pero la evolución positiva de la situación en Namibia, otrora ocupada ilegalmente por Sudáfrica y transformada en cabecera de puente para los ataques premeditados contra Angola y los otros Estados de la línea del frente, no pueden hacernos olvidar los efectos devastadores de la política de desestabilización y agresión del régimen racista contra los Estados vecinos independientes con el inconfesado propósito de arruinar sus economías y acrecentar la dependencia de esos países con respecto a Sudáfrica.

En su informe (A/44/22 y Corr.2) el Comité Especial contra el Apartheid hace un balance de esta política. El Comité observa que los nueve Estados miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional han pagado un pesado tributo a ese terrorismo de Estado.

En el plano político, por ejemplo, entre 1980 y 1988 su producto bruto interno sufrió una pérdida de 50.000 millones de dólares de los Estados Unidos.

Esta estrategia de guerra delirante no declarada, ejecutada directa o indirectamente, tiene como único designio la defensa frenética de una política descarada que presuntamente basa su existencia en el desarrollo separado de las razas, en la cual, desgraciadamente, a la mayoría negra se le niegan sus derechos fundamentales y, peor aún, hasta la dignidad humana.

El apartheid, que ha sido declarado crimen de lesa humanidad, es una violación de los propósitos y principios mismos de la Carta de las Naciones Unidas. El apartheid contradice la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sin embargo, más allá de las condenas al apartheid, por lo demás unánimes, la comunidad internacional unida ante esa afrenta debería actuar resueltamente en pro de su erradicación lisa y llana.

En esa perspectiva contemplamos el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al apartheid.

La retirada de las tropas sudafricanas de Angola equivocadamente ha sido atribuida en forma exclusiva a la distensión entre las dos superpotencias. Es indiscutible que, las contribuciones muy loables de los Estados Unidos, país mediador, y de la Unión Soviética, en su búsqueda de la paz en la subregión resultaron decisivas; pero eso no quita que la simultaneidad de esos esfuerzos con la derrota militar en Angola y las presiones políticas y económicas en el interior y el exterior de Sudáfrica determinaron la actitud de este último país durante las negociaciones que condujeron al desenlace que ha saludado la comunidad internacional.

Dentro de ese mismo contexto, debemos considerar la reciente liberación de los presos políticos y de algunos dirigentes negros así como las llamadas reformas anunciadas con anterioridad e indebidamente interpretadas por algunos como preludio de un proceso de democratización que la comunidad internacional debía observar pasivamente.

Pero, paradójicamente, los pilares del apartheid siguen en pie: la ley de delimitación de zonas y la ley de reservación de instalaciones separadas, para mencionar sólo algunas, siguen aún en vigor. Al entrar en su cuarto año, el estado de emergencia se ha instalado a sus anchas.

Pero al genio maléfico que encarna el régimen racista de Pretoria, que no deja de multiplicar las medidas de represión, se opone la firme decisión de una resistencia que cada día se amplía y gana las capas del conjunto de la población sudafricana - el Partido Democrático, el Instituto para una Alternativa Democrática en Sudáfrica, el Foro de las Cinco Libertades, el Comité de Acción Democrática de Johannesburgo, etc. -, fortaleciendo el frente de oposición al apartheid, al que recientemente se acaba de incorporar la Iglesia Reformada Holandesa, por mucho tiempo guardiana de la cristiandad del apartheid.

Sin embargo, el desmoronamiento de ese sistema odioso no puede descansar solamente sobre las fuerzas sudafricanas que se oponen al apartheid. Es indudable que desde la aprobación de la resolución 1761 (XVII), de 6 de noviembre de 1962, por la cual la Asamblea General exigía la ruptura de relaciones comerciales con Sudáfrica, las Naciones Unidas no han dejado de incrementar los medios de presión contra el régimen de apartheid.

Este es el momento de felicitarse por los esfuerzos realizados por el Centro contra el Apartheid y el Comité Especial contra el Apartheid, en lo que se refiere a la campaña de toma de conciencia y también a la prosecución y la coordinación de la política de esta Organización en la lucha contra ese sistema odioso.

Pero, no obstante, Sudáfrica prosigue obstinadamente con su política inhumana en desprecio de las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. ¿Cómo sorprenderse cuando se dice que el régimen de apartheid debe su supervivencia a la complicidad de algunos Estados que, con su perjurio, hacen valer sus intereses egoístas a expensas de los valores de los cuales a voz en cuello se proclaman como defensores encarnizados? Mi país, que es parte en la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid, comparte el punto de vista según el cual la imposición de sanciones globales y obligatorias, en virtud del Capítulo VII de la Carta, sigue siendo el único medio pacífico susceptible de hacer estremecer los últimos bastiones del apartheid. Los recientes cambios de actitud de Pretoria, como consecuencia de las sanciones limitadas y, lamentablemente, poco coordinadas, demuestran la validez de este enfoque.

La comunidad internacional no debe dejarse engañar una vez más por las tentativas de modificación del apartheid, pues este sistema no puede ser reformado; debe ser eliminado para siempre.

La violencia ha sido mencionada a menudo como el obstáculo principal para la instauración de un clima propicio al diálogo. Pero le corresponde al régimen de Pretoria crear las condiciones para la derogación de las leyes discriminatorias y el levantamiento de las medidas represivas que engendran la violencia.

Como lo dijo desde esta tribuna el mes pasado el jefe de la delegación congoleña, Su Excelencia el Sr. Antoine Ndinga-Oba, Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores,

"Para lograr la paz y la seguridad en Sudáfrica es necesario lograr primero la liberación inmediata e condicional de Nelson Mandela y de todos los presos políticos, el levantamiento del estado de emergencia, el restablecimiento de todos los derechos cívicos para todos los ciudadanos y la institución de un régimen realmente democrático, así como la cesación de toda política de desestabilización de los países de la subregión."

(A/44/PV.21, pág. 67)

Si esto se realiza, Pretoria habrá creado las condiciones propicias al diálogo para una Sudáfrica democrática y multirracial, donde la mayoría de la población pueda recobrar su derecho a la ciudadanía.

Por otra parte, la declaración del Comité ad hoc de la OUA, publicada en Harare el 21 de agosto de 1989, constituye a nuestro juicio una base apreciable para las negociaciones sobre cambios pacíficos en Sudáfrica.

La buena fe del Sr. De Klerk sólo podrá medirse al precio de la renuncia al apartheid.

Sr. THOMPSON (Fiji) (interpretación del inglés): Quizá nunca antes en este siglo el clima político internacional haya sido tan propicio para la solución de las diferencias entre los países como lo es ahora. En todas las regiones, las muchas cuestiones que han dividido amargamente a las naciones son cada vez menos intensas y más susceptibles de resolverse. Los problemas que antes eran insolubles comienzan a descongelarse en este nuevo espíritu de comprensión, cooperación y avenencia. Como nunca se comprende la inutilidad de la coacción, la opresión y las soluciones impuestas por la fuerza, anunciando una nueva era de relaciones internacionales más productivas.

Este nuevo sentido de objetivo común debe ser utilizado por la comunidad internacional para ejercer presión sobre la Sudáfrica del apartheid. No hay dudas de que con esa cooperación, aplicada en forma total y honesta, el sistema no sobreviviría mucho tiempo. El hecho de que haya sobrevivido durante tantos decenios ya es un indicio de su tenacidad y decisión de perdurar. Por consiguiente, deben ampliarse e intensificarse las presiones y sanciones que se han establecido.

El Comité Especial contra el Apartheid, del cual el Embajador Garba, de Nigeria, es el Presidente, merece ser felicitado por el eficaz papel de coordinación que ha desempeñado en la larga y constante campaña contra el apartheid. Las señales de debilidad y las grietas que están apareciendo en el edificio del apartheid demuestran que la presión intensa que la labor y la vigilancia del Comité Especial y los órganos y organismos vinculados con él han ejercido, está dando sus frutos. No obstante, como lo han señalado los oradores anteriores, la guerra contra el apartheid está lejos de haber sido ganada. Pero ahora es sólo cuestión de tiempo.

El informe del Comité Especial es una declaración cabal de las medidas que se han tomado y de los resultados que se han obtenido contra el régimen de apartheid. El efecto acumulativo de todas estas medidas, muchas de las cuales algunos gobiernos y empresas transnacionales se vieron obligados a tomar debido a la vergüenza provocada por el hecho de que el Comité Especial hiciera pública su participación, ha llevado a Sudáfrica a la mesa de negociación. Incapaz de sostener el costo político y económico del creciente aislamiento que le ha provocado su política de apartheid y su largo sojuzgamiento de Namibia, ha comenzado a negociar la paz. Es lamentable que los países que tienen influencia para acelerar el abandono del apartheid por Sudáfrica sean incapaces o carezcan de la voluntad para tomar medidas que añadan impulso a la desaparición del apartheid.

Las elecciones que se están celebrando ahora en Namibia constituyen la culminación de muchos años de colonialismo y de la larga lucha por la libre determinación y la liberación que el pueblo libró contra las fuerzas del apartheid. El apoyo de la región y de la comunidad internacional también ha contribuido. Fiji se complace en desempeñar una parte pequeña pero directa en el proceso de independencia, mediante el suministro de un contingente de policía. Esperamos que en el futuro inmediato podamos dar la bienvenida a

Namibia al lugar que le corresponde en la comunidad de naciones soberanas. La nueva nación ha de necesitar una asistencia continua durante los primeros años, que serán difíciles. Esperamos que se brinde rápidamente tal ayuda, a fin de que su dependencia de Sudáfrica pueda terminar tan pronto como sea posible.

Habíamos esperado que la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad liberaría a Namibia tanto del apartheid como de Sudáfrica. Sin embargo, observamos que Walvis Bay sigue siendo un triste recordatorio del régimen de Pretoria. Este coto se convertirá no sólo en una espada de Damocles que ha de pender sobre la nueva nación, que no tiene ninguna otra salida portuaria, sino que también demorará el progreso del nuevo gobierno en sus primeros intentos por afirmarse. En esencia, Walvis Bay ha de dictar los términos de intercambio al gobierno y también ha de provocar una interferencia injustificada en los asuntos de la nueva nación. Está previsto que el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) termine en abril de 1990, pero entonces le quedará a la comunidad internacional la doble obligación de asegurar, primero, que Sudáfrica no reanude nuevamente su represión en Namibia, especialmente en forma indirecta y, segundo, hallar los medios para unir la parte alienada de Walvis Bay con su madre patria.

Mi delegación espera que la liberación en octubre de ocho presos políticos, incluyendo Walter Sisulu que estuvo encarcelado durante 26 años, sea señal de una genuina descongelación de la política y de las actitudes de Sudáfrica con respecto a los activistas políticos. Esperamos que esa descongelación se manifieste aún más por la liberación de todos los demás presos políticos, especialmente de Nelson Mandela, la supresión del estado de emergencia y la eliminación de la prohibición que pesa sobre las organizaciones políticas.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el apartheid a celebrarse entre el 12 y el 14 de diciembre es oportuno. Es una oportunidad de consolidar los logros que se han obtenido contra el horrendo sistema del apartheid y de llegar a su rápido fin. La paz, la estabilidad y el progreso en el Africa meridional y, desde luego, en todo el mundo serán imposibles si continúa existiendo el régimen del apartheid de Sudáfrica.

Sra. DIALLO (Senegal) (interpretación del francés):

Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras para expresar nuevamente el aprecio de la delegación del Senegal al Sr. Pérez de Cuéllar, nuestro Secretario General, así como al Comité Especial contra el Apartheid que usted dirige con competencia y dedicación, por los esfuerzos desplegados para erradicar el flagelo de nuestro siglo: el apartheid.

La obstinación de Pretoria de mantener las prácticas inhumanas y degradantes de este odioso sistema del apartheid lleva a que una vez más nuestra Asamblea examine el tema 28: "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica".

Desde hace más de 40 años la cuestión del apartheid se plantea en los mismos términos: las aspiraciones legítimas de la mayoría negra de Sudáfrica siguen siendo ahogadas, su derecho a la libertad y a la dignidad está enajenado por políticas y prácticas condenadas por la comunidad internacional. Mediante este sistema inhumano de discriminación racial instituido en doctrina política el régimen racista de Pretoria continúa con el castigo y la represión a las poblaciones negras sudafricanas, lo que ha sido reforzado por la proclamación el 21 de julio de 1985 del estado de emergencia.

Sudáfrica, en sus relaciones con los países limítrofes, ha hecho de la desestabilización, de la agresión y de la invasión un "principio de cohabitación" pisoteando así las normas sacrosantas de la soberanía y la integridad territorial de estos Estados.

No cabe duda de que al decidir seguir haciendo oídos sordos a los llamamientos de la comunidad internacional y a las advertencias del Consejo de Seguridad, órgano de las Naciones Unidas encargado principalmente del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Sudáfrica ha optado por desafiar al mundo entero negándose obstinadamente a respetar los derechos humanos fundamentales y a aplicar la regla de la voluntad de la mayoría.

Este desafío a la razón, a la moral y a la historia, demuestra hasta la evidencia la necesidad de acelerar los esfuerzos concertados de la comunidad internacional para erradicar el apartheid mediante la aplicación de sanciones económicas globales y obligatorias contra Sudáfrica. A nuestro entender, estas medidas son los únicos medios pacíficos susceptibles de hacer entrar en razón a los partidarios del apartheid. Este movimiento colectivo y coordinado sigue siendo la única respuesta a los trastornos y a los sangrientos desgarramientos infligidos a la población negra sudafricana así como a la degradación producida en los países de la línea del frente.

La brutalidad de la política del apartheid, la constante destrucción de vidas y bienes que acarrea en la región y la amenaza que crea esta situación para la paz y la seguridad internacionales requieren una acción urgente de la comunidad internacional, porque toda demora en su eliminación significa pérdidas adicionales de vidas humanas de las que deberá responder la comunidad internacional ante las generaciones futuras.

La propuesta de apertura de negociaciones hecha recientemente, la liberación del número dos del Congreso Nacional Africano (ANC), Walter Sisulu, y de otros presos políticos, así como la celebración de la primera reunión pública del ANC luego de más de 20 años de prohibición, pueden considerarse como las primeras medidas alentadoras pero que no deben interpretarse como verdaderos signos precursores de la abolición del apartheid.

En realidad, el mantenimiento del estado de emergencia, de las leyes de opresión y represión, de las condenas arbitrarias, de la proscripción de las organizaciones políticas y sindicales así como la censura de prensa no están en consonancia con la intención declarada por los actuales gobernantes

sudafricanos de aportar cambios significativos. Por definición y por su esencia misma, el apartheid no podrá reformarse sino que debe ser desmantelado completamente. La erradicación inmediata del apartheid es la única condición previa para el advenimiento de una sociedad no racial, democrática e igualitaria en una Sudáfrica unida y no fragmentada.

La voluntad de cambio requiere necesariamente la instauración de un clima de diálogo cuyas condiciones son: la liberación sin condiciones previas de todos los presos políticos incluyendo a Nelson Mandela, el levantamiento del estado de emergencia y de las medidas que se derivan de él así como las sustitutivas, la abrogación completa de la legislación represiva y discriminatoria contra las agrupaciones políticas y sociales anti-apartheid, la iniciación de verdaderas negociaciones entre las autoridades de Pretoria y los representantes legítimos de los movimientos de liberación y de las fuerzas patrióticas sudafricanas. Para llegar a esto, la comunidad internacional deberá reforzar de modo concreto y concertado su deber de solidaridad para con los combatientes de la libertad y los países de la línea del frente, víctimas de la política de desestabilización del régimen de Pretoria.

Es importante que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos para lograr el cumplimiento progresivo de los programas de lucha contra el apartheid y de ayudar a las víctimas de esta práctica inhumana. Como lo declaraba el Jefe de Estado senegalés, el Presidente Abdou Diouf:

"La historia se acelera en Sudáfrica, que está viviendo en el punto de inflexión, en un momento decisivo para su destino y el de Africa."

Por ello, más que nunca, el Senegal se asociará a todos los esfuerzos necesarios para lograr un consenso que permita a los Estados amantes de la paz y la justicia a que contribuyan con eficacia a la eliminación definitiva del apartheid para que triunfe en Sudáfrica la causa de los derechos humanos, de la paz y de la justicia. De ahí por qué, Sr. Presidente, deseo asegurarle que mi delegación ha de contribuir plenamente a la reflexión que tendrá lugar en el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al apartheid y a sus consecuencias destructoras para el Africa meridional.

Sr. IOANNIDES (Chipre) (interpretación del inglés): Desde hace varios decenios las Naciones Unidas vienen ocupándose de la cuestión del apartheid, que se ha debatido ampliamente. Se han adoptado numerosas resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad para condenar al apartheid y a la discriminación racial ya que representan una violación de la Carta de las Naciones Unidas así como de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos.

Sin embargo, ésta ha sido y sigue siendo la plataforma sobre la cual el régimen sudafricano establece y afianza su sistema político de racismo y de discriminación racial en desafío de la Carta y de las sucesivas resoluciones de las Naciones Unidas. Además, la supervivencia de este odioso sistema institucionalizado se basa en actos de violencia, de desestabilización, de privaciones, de supresiones, de agresiones, así como en una legislación deshumanizada.

Con el fin de someter al pueblo sudafricano en lucha el régimen de Pretoria sigue manteniendo en vigor la legislación de emergencia y la proscripción de las actividades de las organizaciones contra el apartheid tales como el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC). Son perseguidos miles de personas y activistas sindicales opositores al apartheid y se impone una estricta censura a la prensa y a los medios de información.

Continúan bajo distintas formas las medidas represivas contra la lucha del pueblo, privándolo inescrupulosamente y de la manera más dura posible incluso de sus derechos humanos más elementales. El pernicioso sistema de apartheid, el prolongado sufrimiento de un pueblo sin derechos políticos, que también soporta privaciones económicas, no pueden corregirse por medio de meras conversaciones sobre reformas o vagas promesas de que son inminentes cambios importantes, aunque puedan ir acompañados con mucha publicidad.

La reciente liberación del ex Secretario General del Congreso Nacional Africano (ANC), Sr. Sisulu, y de varios otros presos políticos, que habían estado en prisión durante muchos años, si bien bienvenida, sigue siendo un gesto aislado que no resulta convincente. Nelson Mandela, el símbolo indomable de la lucha de la heroica mayoría sudafricana contra la esclavitud

racista, así como los demás detenidos y presos políticos todavía siguen languideciendo en las prisiones sudafricanas desde hace más de 20 años. Continuaremos insistiendo en su liberación inmediata e incondicional si es que quieren crearse las condiciones conducentes a negociaciones significativas y prometedoras para los cambios fundamentales deseados en Sudáfrica.

La eliminación de todas las proscripciones y restricciones contra las personas y organizaciones que se oponen al apartheid, junto con el fin inmediato del estado de emergencia, constituirían asimismo los primeros pasos valientes en dirección hacia una Sudáfrica verdaderamente democrática.

Chipre siempre ha mantenido una posición clara y decidida contra el apartheid. Ha subrayado repetidamente su firme creencia de que el apartheid en todas sus formas y manifestaciones debe ser desmantelado y abandonado por completo y para siempre. No puede haber excusa alguna, como no la hubo nunca, para mantener al 72% de todos los sudafricanos privados por generaciones de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Los derechos inalienables de todos los pueblos, tanto colectiva como individualmente, no pueden ser burlados por ninguna persona o régimen. Creemos firmemente que la política de desarrollo por separado, esto es, el desarraigo y trasplante de diferentes grupos o comunidades con vistas a la segregación forzada, resultan inhumanas y contrarias a las normas más elementales de la dignidad humana.

En un mundo cambiante caracterizado por una disminución de los enfrentamientos, el aflojamiento de las tensiones, el fomento del diálogo, la conciliación y la cooperación, la necesidad imperativa de una efectiva y rápida erradicación del perverso sistema de apartheid y discriminación racial constituye una de las preocupaciones prioritarias de toda la comunidad mundial, así como la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas.*

En vista de la persistente intransigencia del régimen de apartheid y de su negativa a adherir a las resoluciones obligatorias del Consejo de Seguridad, así como a las de la Asamblea General, bajo distintos pretextos, creemos firmemente que las medidas y sanciones vigentes que están adoptando cada vez más contra Sudáfrica diversos gobiernos y organizaciones debieran

* El Presidente ocupa la Presidencia.

ser complementada con la imposición de sanciones amplias y obligatorias tal como lo prevé el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Junto con el resto del Movimiento de los Países No Alineados, Chipre, al igual que casi toda la comunidad internacional, está comprometido a trabajar de concierto para lograr el resultado deseado. De conformidad con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, Chipre nunca ha mantenido relaciones diplomáticas o consulares con el régimen sudafricano. Esperamos que habrá de llevarse a cabo el desmantelamiento pacífico del apartheid y el establecimiento de una Sudáfrica democrática, unificada y no racial y seguimos creyendo que esas posibilidades están a nuestro alcance.

La Declaración del Comité ad hoc sobre el África meridional de la Organización de la Unidad Africana (OUA), adoptada en Harare en el pasado mes de agosto fue un hito importante en la búsqueda de una eficaz y pronta eliminación de este flagelo del racismo y la discriminación racial así como de una solución política pacífica que permita que Sudáfrica se transforme en un Estado democrático unido en el que todo su pueblo goce de idénticos derechos civiles y políticos, independientemente de su color o de su raza.

Al respecto, creemos firmemente que la amplia Declaración de Harare, que fue refrendada en su totalidad por la reciente novena reunión en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado en el pasado mes de septiembre, ofrece la mejor oportunidad para un cambio pacífico y negociado en Sudáfrica.

Chipre reitera asimismo su compromiso con los documentos finales de la novena reunión en la cumbre del Movimiento de los Países No Alineados y apoya plenamente la decisión de la reciente reunión de Jefes de Gobierno de la Commonwealth, celebrada en Kuala Lumpur, en el sentido de establecer medidas financieras de carácter restrictivo contra Sudáfrica, especialmente en lo que atañe a la financiación del comercio.

En esta ocasión deseo asimismo encomiar la importante y significativa labor realizada por el Comité Especial contra el Apartheid bajo la dirección hábil y prudente del Sr. J. Garba, Representante Permanente de Nigeria y Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Apoyamos decididamente las recomendaciones del Comité esbozadas en su informe,

y creemos que su trabajo contribuirá de manera sustancial a los esfuerzos en aras de la erradicación final del apartheid y la democratización de Sudáfrica en beneficio de su pueblo tan sufrido.

Aunque las declaraciones que se han formulado y las medidas aisladas que se han adoptado recientemente dan lugar a un cierto optimismo cauteloso, queremos hacer hincapié en que abrigamos la ferviente esperanza de que todo ello no quede sólo en promesas y que se vuelque en una acción que conduzca no al embellecimiento o al disfraz del horrendo sistema de apartheid sino a su desmantelamiento total.

Sr. MAUÑG (Myanmar) (interpretación del inglés): La Asamblea General ha incluido en el programa el tema "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica" desde 1946. Nos reunimos hoy, una vez más, para debatir la misma cuestión, que continúa en el temario. Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar ante la comunidad internacional, en este agosto órgano, que la aborrecible política del apartheid de Sudáfrica no ha sufrido cambio alguno. Esta política inhumana y repugnante del apartheid perpetúa sus encarnizados actos de violencia y represión contra la mayoría de la población negra sudafricana.

La política del apartheid es la causa de fondo de la intranquilidad que impera no sólo en Sudáfrica sino en toda la región. Esta política plantea una grave amenaza para la paz y la seguridad tanto regionales como internacionales. Hoy, pese a la continua condena de la comunidad internacional, muchos sudafricanos siguen encarcelados por sus ideas y actividades políticas. El estado de emergencia se renovó por cuarto mes este verano, y a su amparo el régimen racista sudafricano sigue violando flagrantemente los derechos humanos y aplicando su política de discriminación, de tensión y represión de la mayoría de la población.

Los vientos de cambio están soplando en Sudáfrica y han permitido abrigar cierto optimismo acerca del desmantelamiento definitivo del apartheid. En las recientes elecciones, inclusive dentro del electorado minoritario blanco, una gran mayoría votó en favor de las reformas. Toda la mayoría negra, a la que se le ha negado constantemente el derecho al voto, exige también cambios urgentes. El cambio de guardia en el régimen racista de Sudáfrica también podría abrir una oportunidad para poner fin a esta política impopular. El régimen minoritario podría entonces instituir reformas de fondo encaminadas a poner fin cuanto antes a este ominoso sistema.

En el informe anual del Comité Especial contra el Apartheid se realiza un examen minucioso de la situación que imperó en Sudáfrica hasta el año pasado. A este respecto, mi delegación desea expresar su sincero agradecimiento por la excelente labor realizada por el Comité y, en especial, por su lúcido y dedicado Presidente, el General de División Joseph N. Garba, de Nigeria.

La evolución económica reciente de Sudáfrica indica hasta qué punto la economía de ese país se ha visto afectada por las sanciones económicas y financieras impuestas por algunos Estados miembros. En la sinopsis de las relaciones exteriores de Sudáfrica, del informe anual del Comité Especial, se señala lo siguiente:

"Los acontecimientos ocurridos en el período que se examina ponen de relieve la constante debilidad económica y financiera de la economía de Sudáfrica. Los efectos de las sanciones sobre el comercio, los nuevos préstamos y la transferencia de tecnología, la escasez de capitales para inversiones productivas debida a las bajas tasas de ahorro del país y a la escasez de financiación extranjera, la carga de los pagos de la deuda externa y las repercusiones del retiro en gran escala de las empresas transnacionales continúan creando tensiones en la economía." (A/44/22 y Corr.2, párr. 95)

Estos son sólo indicios preliminares de los efectos de las sanciones económicas y financieras impuestas por algunos Estados miembros y, por tanto, es necesario que todos los Estados miembros desplieguen esfuerzos más concertados para poner fin a la política del apartheid.

En esta crítica coyuntura, la comunidad internacional debe ejercer mayor presión, inclusive aplicar sanciones económicas a las autoridades sudafricanas, para alcanzar el objetivo de la igualdad racial y el gobierno de la mayoría en ese país, sobre la base del sufragio universal. Al mismo tiempo, es preciso alentar a la creciente ola de opinión de blancos liberales de Sudáfrica en favor de cambios de fondo.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más nuestra posición coherente en torno a este importante tema. Myanmar se ha opuesto y ha expresado su condena a la política del apartheid de Sudáfrica desde que el tema se incluyó en el programa de las Naciones Unidas. Creemos que esta política racista constituye una grave violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los derechos humanos elementales de la población negra mayoritaria de Sudáfrica. Exigimos con firmeza la cesación del apartheid y la discriminación racial en Sudáfrica, a la que consideramos un legado del colonialismo, y apoyamos los derechos del pueblo autóctono a la libre determinación.

Sr. CEVILLE (Panamá): Conformada como una nación en la que conviven un crisol de razas y en la que los descendientes de africanos constituyen una parte muy importante de la sociedad panameña, con aportes extraordinarios al desarrollo político, económico, cultural y social del país, Panamá asiste al debate del tema "Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica" para renovar su categórico rechazo a las políticas y prácticas racistas de ese nefasto régimen y para testimoniar su más decidido respaldo a la lucha del pueblo sudafricano por la abolición completa y definitiva del apartheid.

Mi delegación desea agradecer el extenso y bien documentado informe del Comité Especial contra el Apartheid, que nos reseña los acontecimientos de Sudáfrica, con su secuela de represión sin límites, detenciones sin juicio, sentencias de muerte y ejecuciones sumarias, sin recurrir al debido proceso, así como las atrocidades cometidas por los grupos parapoliciales y escuadrones de la muerte. También apreciamos profundamente la valiosa información que el Comité Especial nos ha ofrecido sobre las actividades de resistencia de la mayoría negra de Sudáfrica y sobre el avance de las presiones internacionales en contra del apartheid y los esfuerzos mundiales para resolver los conflictos en la región del Africa meridional.

Panamá comparte la convicción expresada por los pueblos de Africa de que donde impere la dominación colonial, racista y del apartheid, no puede haber paz, justicia ni desarrollo.

El sistema del apartheid, con justificada razón declarado crimen contra la humanidad y afrenta a la conciencia universal, continúa constituyendo la causa principal de los sufrimientos y graves penurias que afectan al pueblo sudafricano y el motivo central de los graves peligros que amenazan la paz y la seguridad internacionales en esa región.

Las declaraciones de buena voluntad y las propuestas de reformas hechas por la nueva Administración de Pretoria, no son resultado de una dádiva, sino la expresión más evidente de que ese nefasto sistema de discriminación racial, instaurado en contra de la corriente de la historia, se encuentra hoy en un callejón sin salida, ante la presión abrumadora que le impone la comunidad internacional.

Pese a los esfuerzos que Pretoria despliega a nivel mundial para desdibujar el carácter aberrante del sistema de dominación blanca, su continuada política de represión contra la oposición al apartheid, que en el último año ha causado la muerte de numerosos pacíficos manifestantes, incluidos niños y mujeres, constituye prueba de que el régimen no tiene intenciones de iniciar un proceso genuino de negociaciones políticas con la mayoría negra.

El desmantelamiento de la estructura que sustenta el sistema de apartheid, y no su reforma, es la incuestionable prioridad de la comunidad internacional.

Como hemos expresado en ocasiones anteriores y volvemos a reiterar en ésta, es necesario lograr que el régimen racista de Pretoria ponga fin a la represión y al asesinato del pueblo sudafricano, que deje en libertad en forma incondicional e inmediata a Nelson Mandela y a los heroicos combatientes negros - hoy sometidos a reclusión y torturas - y se acabe de una vez por todas la tortura y el asesinato de hombres, mujeres y niños en atención a los acuerdos y convenios de Ginebra. Abogamos también por el cese inmediato de la política de bantustanización, con sus secuelas de desplazamiento forzoso de la población, hambre, miseria y muerte.

En el fragor de esta lucha Panamá desea expresar un mensaje de apoyo y aliento al Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y al Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), a cuyo representante tuvimos el honor de recibir como huésped en nuestro país el pasado año y por cuyo conducto premiamos a Nelson Mandela con la más alta condecoración que otorga mi país a personalidades extranjeras.

Panamá entiende como suya la causa del pueblo sudafricano porque ha sufrido en carne propia el alto costo de un sistema de segregación racial impuesto por un Gobierno extranjero en el territorio panameño que se denominó Zona del Canal. Ese sistema discriminaba a todos aquellos que no fuesen los colonizadores blancos, estableciendo dos categorías de seres humanos; y según esta división, de acuerdo con el color de la piel se establecían comunidades y viviendas separadas, salarios diferenciados, sistemas educativos y de salud separados. El desmantelamiento de ese sistema de segregación ha sido un aspecto fundamental e importante en nuestra lucha contra el colonialismo.

Panamá, cuya Constitución política prohíbe toda forma de discriminación racial y es parte contratante de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid, ha apoyado invariablemente la adopción de todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión del apartheid y adoptado como propios los programas de acción contra el apartheid.

El Gobierno de la República de Panamá no mantiene ningún vínculo contractual con la República de Sudáfrica y el Centro Bancario y Financiero de mi país no ha renovado las reservas monetarias del krugerrand.

A pesar de nuestras dificultades económicas por todos conocidas, agravadas por la despiadada agresión económica impuesta contra mi país, Panamá ofrece una humilde contribución voluntaria al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia en solidaridad con la lucha de ese heroico pueblo por su independencia.

En el campo de la información y la educación de nuestro pueblo sobre el apartheid, Panamá participó activamente en la jornada mundial convocada por las Naciones Unidas con la finalidad de ejercer presión de carácter internacional sobre el Gobierno de minoría blanca de Sudáfrica. Se ofreció a la población panameña conferencias, mesas redondas, películas, documentos y otros eventos culturales con el objeto de sensibilizarla en cuanto a la lucha de la mayoría negra sudafricana, sometida por el régimen racista de Pretoria.

Como consecuencia de esas actividades, los diversos sectores de la sociedad panameña se han organizado en la entidad denominada Movimiento Nacional contra el Apartheid, la cual en la actualidad realiza tareas preparatorias para la celebración del Primer Encuentro Continental Contra la Discriminación y el Apartheid.

Desde esta tribuna queremos reiterar nuestro apoyo político y solidario a Mozambique, Angola, Zambia, Tanzania, Zimbabwe y Botswana, Estados de la línea del frente que enfrentan con valentía las acciones de desestabilización del Gobierno de Sudáfrica en contra de su soberanía, su estabilidad y su independencia política, y denunciarnos la política de terrorismo de Estado que el régimen de Pretoria aplica contra esas naciones para derrocar a sus gobiernos.

Consideramos que la práctica del apartheid constituye una amenaza para la paz y la seguridad de la región del Africa austral y que el desmantelamiento de la estructura que lo sustenta constituye una de las tareas más urgentes que enfrenta la comunidad internacional.

Panamá reitera su posición de que el apartheid no puede ser reformado, que debe ser borrado de la faz de la Tierra, por lo que debemos comprometernos - y mi país así lo hace - a intensificar la campaña internacional contra el régimen de Pretoria, lo mismo que a cumplir las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como instrumentos eficaces en la lucha por obtener la eliminación del sistema de apartheid en todas sus formas y modalidades.

No podemos concluir esta exposición sin llamar la atención de ustedes sobre la reflexión que a diario se hacen los panameños en torno a la posición de un Miembro de esta Organización con el que compartimos, o al menos debemos compartir hasta 1999, obligaciones en relación con el Canal de Panamá, quien mientras obstaculiza y se resiste a adoptar sanciones amplias y obligatorias contra el régimen racista de Sudáfrica, universalmente condenado, en América Latina mantiene a varios países, incluido el mío, sometidos a las más brutales y despiadadas sanciones y embargos económicos por el solo hecho de aspirar a ser los dueños de su propio destino, sin tutelaje ni intervención extranjera.

A nuestros hermanos del Africa austral, que al igual que nosotros luchan contra la dominación colonial, les decimos que en Panamá encontrarán siempre un incondicional y decidido aliado, dispuesto a apoyarlos en el cumplimiento de los objetivos trazados.

Sr. LOHIA (Papua Nueva Guinea) (interpretación del inglés):

En muchas partes del mundo se siguen practicando, inclusive hoy día, el apartheid, el racismo, otras formas de discriminación y de colonialismo basadas en el color de la piel, el credo, el origen étnico o los tipos de vida cultural. Todas estas formas de comportamiento y actitudes humanas son un anacronismo histórico y una desgracia para nuestra civilización en todas partes.

El apartheid en particular es una forma repugnante de racismo y de discriminación institucionalizados o legalizados, y debe ser condenado por toda la raza humana como grave crimen de lesa humanidad.

Por lo tanto, toda la comunidad internacional debe levantarse contra este sistema aborrecible y desmantelarlo y erradicarlo de la faz de la Tierra. En 1948 asumió el poder en Sudáfrica un gobierno "nacionalista", que se consagró a legalizar la segregación racial - apartheid - y estableció los principales pilares de ese sistema, especialmente la Group Areas Act, la Population Registration Act, la política de "territorios patrios" bantustanes y el sistema de educación separada. Irónicamente, 1948 fue también el año en que las Naciones Unidas adoptaron la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Ya han pasado más de 40 años y en Sudáfrica permanece intacto el sistema del apartheid, pese al rechazo total de la comunidad internacional y al aislamiento del horrendo régimen.

Sudáfrica ha intensificado la campaña de represión interna y de opresión contra las fuerzas antiapartheid de ese país. El estado de emergencia, impuesto en 1986, se ha renovado y sigue vigente. El Congreso Nacional Africano (ANC), el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y muchos otros que luchan contra el apartheid en Sudáfrica siguen proscritos. Nelson Mandela y otros prisioneros políticos continúan encarcelados, mientras muchos más están detenidos sin juicio. Los grupos parapoliciales y los escuadrones de la muerte se han convertido en un rasgo común del sistema de apartheid contemporáneo.

Paralelamente a estos actos de represión y opresión interna, el régimen de Pretoria también intensificó su estrategia de larga data de desestabilización, subversión y terrorismo contra los Estados africanos vecinos de la línea del frente, a fin de obligarlos a no apoyar a la mayoría africana negra indígena de Sudáfrica. A lo largo de los años, en el Africa meridional esto ha cobrado su precio.

Otro elemento vital de la estrategia de Pretoria para defender y promover su sistema de apartheid lo constituyen las restricciones completas y estrictas impuestas a la prensa y los medios de información. Desde 1986 el régimen de Pretoria impuso restricciones draconianas a los medios de información y a su personal. Los periódicos antiapartheid fueron proscritos y sus periodistas encarcelados. La campaña represiva contra todos los periódicos antiapartheid, o contra cualquier medio de información alternativo, como The New Nation y The Sowetan (Black) ha conducido a su proscripción, al solo fin de la

desinformación y la propaganda. Papua Nueva Guinea se siente alentada al observar que algunos Estados Miembros de las Naciones Unidas lanzaron sus propios programas para ayudar a satisfacer las necesidades de capacitación de los medios de información "alternativos".

La aceptación por el régimen de Pretoria de un cierto grado de actividad política pacífica de los sudafricanos negros y la liberación del Sr. Walter Sisulu y de otros siete dirigentes políticos que salieron de la prisión en las últimas semanas es, por cierto, un hecho positivo. Papua Nueva Guinea acoge con satisfacción al Movimiento Democrático de Masas, que se manifiesta en forma sostenida, disciplinada y pacífica, oponiéndose al sistema aborrecible del apartheid de Sudáfrica. No obstante, es irónico que mientras el nuevo Gobierno del Sr. de Klerk parezca sincero en su deseo expresado de producir cambios positivos, el 6 de diciembre de 1989 hayan perecido más de 20 manifestantes a manos de las fuerzas de seguridad y heridas una gran cantidad de personas, mientras muchas más fueron arrestadas.

Recientemente se celebraron en Sudáfrica otras elecciones "para blancos solamente", lo que constituye una negación total de los derechos y principios democráticos. El boicot general de las elecciones "para blancos solamente", que han realizado las comunidades de color e indias, y su rechazo del Parlamento tal como está compuesto en la actualidad, indican claramente que el Sr. de Klerk tiene mucho que hacer para llevar a cabo un cambio positivo. En este sentido, la comunidad internacional debe seguir vigilante contra la serie de negociaciones de doble sentido de Pretoria. La comunidad internacional también debe estar dispuesta a probar la buena fe de Pretoria, para ver si hay base suficiente para construir.

Papua Nueva Guinea cree firmemente que las sanciones globales contra Sudáfrica están surtiendo efecto en ese país. El propósito de las sanciones no es punitivo, pero debe considerarse como una presión colectiva sobre Sudáfrica para lograr un cambio político. El informe del Secretario General (A/44/555) y el informe del Comité Especial contra el Apartheid (A/44/22), demuestran con claridad la dependencia de Sudáfrica del mundo exterior y los efectos del embargo obligatorio de armas. La comunidad internacional puede hacer poner de rodillas a Sudáfrica por medio de sanciones obligatorias y amplias.

Al respecto, Papua Nueva Guinea desea unirse a otras delegaciones para encomiar a los países nórdicos por su compromiso moral de persuadir a Sudáfrica, mediante sanciones comerciales, de que ponga fin al apartheid. Igualmente, exhortamos a proceder de la misma manera a los países que tienen capacidad para influir sobre Sudáfrica a fin de que cambie esta repugnante forma de racismo.

El Gobierno y el pueblo de Papua Nueva Guinea han expresado en forma manifiesta, en diversos foros internacionales, especialmente en las Naciones Unidas y en las reuniones de la Commonwealth, su firme oposición a esta forma repugnante de racismo institucionalizado. Más importante aún, Papua Nueva Guinea ha tomado medidas prácticas contra Sudáfrica.

Desde nuestra independencia, en 1975, Papua Nueva Guinea ha dictado leyes para prohibir toda forma de contacto con Sudáfrica. Los gobiernos sucesivos han cumplido este compromiso. Así, Papua Nueva Guinea no tiene ningún vínculo político, económico, comercial, de inversiones, deportivo ni cultural con Sudáfrica. Incluso nuestros pasaportes no tienen validez para Sudáfrica, y viceversa.

Debido a nuestros ricos depósitos de oro y otros minerales, varias compañías transnacionales, incluidas algunas que tenían intereses sudafricanos, trataron de invertir en la industria minera de Papua Nueva Guinea. El Gobierno tuvo que prescindir de la tecnología y la pericia minera de estas compañías debido a nuestra política contra el apartheid.

Papua Nueva Guinea no sólo ha adoptado estas medidas concretas respondiendo a las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas y al llamamiento internacional a favor de tales acciones, sino que su Gobierno y su pueblo han demostrado su compromiso moral con la lucha justa y legítima del pueblo sudafricano negro. La política de Nueva Guinea respecto de Sudáfrica se mantendrá hasta que cambie y mejore la situación en Sudáfrica y cuando los sudafricanos negros participen en la vida política, económica y social de su patria.

Papua Nueva Guinea reafirma una vez más su convicción de que la imposición de sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica se realiza de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad. También es el

medio más apropiado y eficaz con que la comunidad internacional puede ayudar a dismantelar el aborrecible sistema del apartheid. Instamos a todos los gobiernos que tienen capacidad para ejercer influencia sobre Pretoria a que actúen de conformidad con ello y rápidamente.

En conclusión, Papua Nueva Guinea respalda y acoge con satisfacción las recomendaciones que figuran en el informe del Comité Especial contra el Apartheid y el informe del Secretario General.

Por último, el Gobierno y el pueblo de Papua Nueva Guinea están dispuestos a apoyar la lucha heroica del pueblo sudafricano negro por su patria y por una Sudáfrica democrática, libre y próspera.

Sr. OSMAN (Somalia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Ya anteriormente mi Ministro le felicitó calurosamente por haber asumido usted la Presidencia de la Asamblea General en este importante período de sesiones. También yo quiero felicitarlo una vez más, por ser la primera vez que hago uso de la palabra en este foro.

Somalia siempre ha condenado el malvado sistema de apartheid, ya que tenemos la convicción de que todos los pueblos han de poder ejercer su derecho a la justicia y a la libre determinación. Nos complace hoy observar que ese perverso sistema es condenado universalmente y ha sido descrito, con razón, como crimen de lesa humanidad.

A lo largo de los años, Somalia, en su calidad de miembro fundador del Comité Especial contra el Apartheid, ha contribuido activamente al aislamiento internacional del régimen racista y ha apoyado en la práctica la lucha legítima del pueblo oprimido de Sudáfrica.

Mi delegación cree firmemente que la comunidad internacional debe pasar de las piadosas condenas del apartheid a la acción concreta y sostenida contra este crimen de lesa humanidad. En el plano interno, el pueblo oprimido de Sudáfrica, a pesar de las severas restricciones y la opresión brutal, ha demostrado extraordinario valor y voluntad en su oposición al régimen minoritario. Sectores más amplios del pueblo sudafricano, incluidas iglesias y grupos religiosos, sindicatos, organizaciones de estudiantes y organizaciones femeninas, unen sus fuerzas y son cada vez más numerosos en su oposición al apartheid. Como consecuencia, el régimen no ha conseguido ahogar su lucha legítima. Somalia ha observado con especial interés que el 6 de septiembre de 1989, en protesta contra la celebración de elecciones sólo para blancos, más de tres millones y medio de trabajadores respondieron al llamamiento a la huelga realizado por el Congreso de Sindicatos Africanos (COSATU) y el Consejo Nacional de Sindicatos (NACTU), que fue la mayor manifestación antiapartheid de la historia de Sudáfrica. Así, el pueblo se manifestó en contra de leyes injustas. El Partido Nacional, integrado sólo por blancos, que otrora era monolítico, hoy empieza a resquebrajarse.

En el frente internacional, el régimen sudafricano se enfrenta a un aislamiento creciente. Las sanciones, aunque por el momento son sólo voluntarias y selectivas, están empezando a dañar al régimen de apartheid,

que se enfrenta hoy a una deuda sin precedentes de 29.000 millones de dólares, de los cuales 12.000 millones han de ser reembolsados para julio de 1990.

Somalia considera que la resistencia interna y las sanciones internacionales han hecho comprender al régimen minoritario y a sus defensores que el apartheid no puede perpetuarse, por lo que el régimen trata de reformar ese sistema inhumano. Somalia siempre ha dicho que el apartheid no puede ser reformado, sino que debe ser erradicado.

Cabe señalar que recientemente el régimen de apartheid puso en libertad a presos políticos pertenecientes al Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC), que llevaban mucho tiempo encarcelados. Aunque nos alegramos de su liberación, no debemos olvidar que Nelson Mandela y varios centenares más siguen encarcelados todavía.

La comunidad internacional debe ahora hacer ver claramente a los gobernantes minoritarios blancos de Pretoria que la solución pacífica del conflicto depende exclusivamente de ellos. El ANC y el PAC propugnaron inicialmente un camino no violento, pero el régimen los proscribió tras la matanza de Sharpeville. Privado de plataforma legal y sometido a matanzas, arrestos, detenciones y sentencias a muerte por su oposición al apartheid, el pueblo oprimido de Sudáfrica no tuvo más remedio que defenderse, de la misma manera que los pueblos de Europa no tuvieron más opción que resistir al fascismo alemán apelando a la resistencia armada y a la legítima defensa propia.

A pesar del derecho reconocido universalmente a la legítima defensa propia por cualquier medio, los países africanos, a través de la Organización de la Unidad Africana (OUA), han declarado repetidamente que prefieren una solución pacífica a un cambio violento en el Africa meridional.

Como es bien sabido, el conflicto tiene su origen en las políticas y prácticas, universalmente condenadas, del régimen minoritario racista e ilegal de Pretoria. Por tanto, son esas políticas y esas prácticas las que deben desaparecer. Además, las víctimas del apartheid tienen derecho a utilizar todos los medios a su alcance, incluida la lucha armada si fuera necesario, para erradicar ese sistema perverso.

Ahora que todo el mundo está de acuerdo en que el apartheid debe desaparecer, preferentemente por medios pacíficos, es importante que la comunidad internacional insista en que el régimen de Pretoria adopte las siguientes medidas para crear un clima conducente a negociaciones auténticas que lleven a una Sudáfrica democrática y no racial: la liberación de Nelson Mandela y de todos los presos y detenidos políticos, la supresión de la prohibición del ANC y el PAC, el levantamiento del estado de emergencia y el retiro de las tropas de los municipios africanos.

Es manifiesto para todos que no se conseguirá ningún cambio en la Sudáfrica del apartheid aplacando al régimen racista o dándole un plazo indefinido. Hay que mantener la resistencia interna y la presión internacional si se quiere lograr un cambio auténtico y rápido en ese país.

¿Entonces, qué queremos decir con cambio auténtico? Somalia cree que el régimen de apartheid tiene cinco pilares políticos. Son los siguientes: la Population Registration Act, la Land Act de 1913, en la que se basa la Group Areas Act, la Bantu Education Act, el sistema parlamentario tricameral y los bantustanes. Según el pueblo oprimido de Sudáfrica, estos puntos no son negociables. Deben eliminarse, deben desaparecer. Es necesario negociar una nueva constitución democrática y no racial. Esa nueva constitución debe basarse en el principio de una persona un voto. Además, debe garantizar los derechos individuales de todos los sudafricanos, cualquiera fuere su raza o color.

Somalia considera que la abolición de los cinco pilares del apartheid y el establecimiento de un gobierno mayoritario no racial, con los derechos individuales garantizados, es la mejor manera de lograr una solución justa y duradera del conflicto. El pueblo de Sudáfrica está comprometido con ese objetivo y la comunidad internacional tiene que ayudarlo para alcanzar esa noble meta. Las sanciones globales y obligatorias de la comunidad internacional serán las medidas más eficaces y concretas para contribuir a que el pueblo oprimido de Sudáfrica consiga, de manera pacífica, el gobierno mayoritario en Sudáfrica.

En numerosas oportunidades, Somalia ha señalado a la atención de la comunidad internacional los graves peligros que representa la colaboración militar y nuclear entre la Sudáfrica racista e Israel. Algunos han hecho caso omiso de esta amenaza muy real. Otros han protegido esa alianza impía. Sin embargo, recientes revelaciones de la prensa corroboran nuestra preocupación. Esta alianza impía, que constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, debe ser condenada y rechazada enérgicamente por la comunidad internacional.

Estamos en una encrucijada, no solamente en el Africa meridional sino en el mundo entero. La tendencia hacia un acercamiento político y una cooperación internacional resulta alentadora. Esperamos que tenga una repercusión positiva en el Africa meridional y permita el logro de una solución justa, pacífica y duradera del conflicto.

No obstante, debemos permanecer vigilantes para conseguir que el apartheid sea desmantelado totalmente cuanto antes, la mayoría oprimida de Sudáfrica logre sus derechos fundamentales y la paz y la justicia sean restauradas en ese país, que viene sufriendo desde hace tanto tiempo.

No quiero terminar esta breve declaración sin felicitar al Comité Especial contra el Apartheid, dirigido con tanta capacidad y competencia por usted, Sr. Presidente. Felicito también al Sr. Mousouris, Subsecretario General a cargo del Centro contra el Apartheid, así como a todo su personal, por su labor dedicada y eficaz en apoyo del pueblo de Sudáfrica y su respuesta al llamamiento de la comunidad internacional.

Sr. PAOLILLO (Uruguay): Cada vez que el Uruguay se ha pronunciado en los distintos foros internacionales sobre la política de apartheid de Sudáfrica, lo ha hecho en términos claros que expresan el más profundo rechazo a todo sistema político o jurídico que, como el señalado, institucionalice la desigualdad y la discriminación y se manifieste en un verdadero catálogo de prácticas atentatorias contra los derechos individuales y los principios éticos fundamentales.

El Gobierno de Sudáfrica, que hoy nos habla del inicio de un proceso a través del cual se estarían atenuando los excesos del oprobioso sistema instaurado por medio de reformas escalonadas y dilatadas en el tiempo, es el mismo que hasta hace muy poco proclamaba con orgullo su derecho a ejercer el poder con absoluta independencia del sentir mayoritario del pueblo sudafricano.

Aun cuando la situación general del Africa meridional ha experimentado últimamente alguna mejoría - prueba de ello es el acto eleccionario que se está realizando en estos momentos en Namibia -, el informe del Comité Especial contra el Apartheid nos permite apreciar la persistencia en la región de situaciones y actitudes incompatibles con las normas más elementales de la vida civilizada.

El informe proporciona estadísticas con respecto a la represión de la oposición antiapartheid que no dejan en duda el carácter represivo de ese régimen.

Las actividades represivas de Sudáfrica se han mantenido a ritmo alarmante: las ejecuciones, las condenas a prolongadas penas de penitenciaría que tienen su origen en delitos de carácter político, las detenciones sin

juicio, los traslados forzosos de población, la bantustanización, las leyes de seguridad, las órdenes de restricción y otras medidas represivas.

Al mismo tiempo, el informe apunta el hecho, ya conocido, de que la represión ha fracasado en su intento de eliminar a la oposición, que no cesa en su lucha contra el apartheid, para así llegar a la creación de una sociedad unitaria, multirracional y democrática.

El informe es claro respecto del serio impacto que han tenido en la economía sudafricana las medidas de carácter sancionatorio adoptadas por la comunidad internacional en su conjunto. Puntualiza el hecho de que las sanciones de carácter financiero y el retiro de inversiones han creado serias dificultades a la economía de ese país, que se han añadido a sus limitaciones estructurales por su condición de ser una economía de apartheid. Estos hechos quedan claramente constatados en el informe A/44/555 preparado por el Centro contra el Apartheid.

Debe reconocerse, entonces, que ha sido gracias al efecto acumulativo de la resistencia en Sudáfrica y de la presión ejercida por la comunidad internacional que se ha logrado una serie de resultados positivos. Entre ellos, cabe destacar por su importancia la conmutación de seis condenas a muerte que habían sido dictadas por tribunales sudafricanos en noviembre de 1988, así como la liberación de varios presos políticos, incluyendo a Walter Sisulu.

Pero también está claro que estas medidas no son una verdadera respuesta a las reivindicaciones políticas demandadas por la mayoría de la población de Sudáfrica y que están contenidas en el documento adoptado por la Organización de la Unidad Africana en Harare en agosto de este año.

El documento de Harare nos da una pauta para una sociedad futura en Sudáfrica a la cual sólo se llegará si el régimen expresa, sin ambigüedades, su compromiso con un proceso de negociación encaminado a lograr una solución política al conflicto en ese país. La tarea de la comunidad internacional es, entonces, presionar para que ese proceso se lleve a cabo ahora. Aunando y concertando nuestros esfuerzos podremos persuadir al régimen de que el camino de la negociación es el único camino viable.

Nuestro país entiende necesaria la continuación de una acción firme emprendida a través de medidas que se han mostrado efectivas, tales como el embargo de armas y materiales estratégicos, la suspensión de toda colaboración en el campo militar y nuclear, la negación de préstamos y de la renegociación de la deuda de Sudáfrica, la prohibición o el desaliento de las inversiones, la suspensión de las relaciones culturales y deportivas y otras medidas semejantes. Persistiendo en esta acción se logrará, sin duda, vencer la resistencia del régimen de Pretoria al cambio. La obstinación de Sudáfrica será necesariamente derrotada por nuestra obstinación.

Espero que en las Naciones Unidas nos será posible enfrentar este desafío hablando con una voz, precisa y concisa, en todos sus comités y órganos y tomando nuestra dirigencia del Comité Especial por ser dicho Comité el foco de la acción de la comunidad internacional contra el apartheid.

El Uruguay ha colaborado, dentro de sus posibilidades, en este esfuerzo emprendido por la comunidad internacional y seguirá cooperando decididamente en el esfuerzo por derrotar al apartheid que, en vísperas del nacimiento de un nuevo siglo, aparece como un anacrónico vestigio que la comunidad de naciones tiene que eliminar de inmediato, si no queremos avergonzarnos ante las futuras generaciones.

Nuestra delegación espera que en el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el apartheid y sus consecuencias en el Africa meridional se refleje, en el debate y en las resoluciones que de ella emanen, la persistencia de la voluntad de la comunidad internacional de continuar la lucha contra el apartheid hasta su definitiva aniquilación.

Sr. INSANALLY (Guyana) (interpretación del inglés): Ante este tribunal de la opinión pública internacional, el régimen racista de Sudáfrica ha sido acusado una vez más del odioso crimen del apartheid. Las pruebas aducidas contra él han sido aplastantes e irrefutables. El informe del Comité Especial contra el Apartheid y los demás documentos que esta Asamblea tiene ante sí establecen con claridad la acusación y no dejan dudas de que Pretoria es culpable de los delitos nombrados. Sin embargo, sus defensores siguen haciendo alegatos a su favor para mitigar su situación y pedir que se le dé tiempo para realizar el cambio.

En efecto, algunos dicen que el apartheid está actualmente en proceso de transformación positiva. Como prueba de su conclusión citan la imagen más amable y cortés del nuevo arcipreste del apartheid, F. W. De Klerk. Señalan la liberación de unos pocos presos políticos que habían yacido durante años en las infames mazmorras de Sudáfrica, como acto de buena voluntad. Destacan con complacencia que hubo una gran manifestación sin interferencias en la comuna de Soweto en honor de los que habían sido liberados de su largo encarcelamiento. Naturalmente, esos apologistas no se preocupan de las informaciones de que sigilosamente se había fotografiado a los manifestantes para un minucioso estudio con una amaneza velada de convertirlos después en víctimas. Se contentan más bien con el hecho de que la manifestación histórica se realizó y que fue estimulada, dicen, por las noticias de la posible liberación en enero del año próximo del principal adversario del apartheid, Nelson Mandela.

Pero aquellos de nosotros que hemos llegado a conocer las tretas de Sudáfrica, no nos podemos dejar impresionar por esos gestos. Son demasiado poco y llegan demasiado tarde. Los actos criminales del apartheid, inclusive los ahorcamientos políticos, a pesar de los pedidos de clemencia, siguen sin coto y sin castigo. En realidad, no se puede menos que llegar a la conclusión, debido al momento en que se realizaron esos acontecimientos, que no eran más que actividades de relaciones públicas cuidadosamente amañadas para engañar a la opinión pública internacional. Evidentemente, tenían como finalidad influir en el pensamiento de foros como la reunión de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados celebrada

en Belgrado y la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth realizada en Kuala Lumpur, Malasia. El mundo entero sabe que todos los ojos están fijos en Namibia, por temor a una intervención de Sudáfrica. No era de sorprenderse, entonces, que Pretoria tratara de proyectarse en este momento decisivo en la forma más favorable.

Sin embargo, no podemos dejar de observar que algunas de las medidas que el régimen de Pretoria trata de acreditarse en su haber no brotan de su propia voluntad sino que son impuestas por la presión externa. Cualesquiera sean las pequeñas concesiones que se hayan hecho se deben en gran medida a la valiente lucha de las masas negras oprimidas que se han atrevido a resistir al régimen. También se deben a la comprensión por Pretoria de que mantener el apartheid le cuesta muy caro y que inclusive blancos sudafricanos no están dispuestos a hacer nuevos sacrificios para preservarlo.

De cualquier manera, las artimañas de Pretoria han tenido poco o ningún efecto en la opinión mayoritaria sobre la cuestión del apartheid. Por su parte, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados declararon en su reunión de Belgrado su condena de las llamadas elecciones que se celebraron el 6 de septiembre de este año:

"Tomando nota además de que estas elecciones racistas se celebraron en contra de las bien conocidas demandas del pueblo de Sudáfrica, del Movimiento de los Países No Alineados y del resto del mundo, en favor de la formación de un Parlamento que represente a todo el pueblo de Sudáfrica y que sea elegido sobre la base del voto personal en un Estado unitario." (A/44/551, pág. 86)

De manera similar, los Jefes de Estado o de Gobierno del Commonwealth, reunidos en Kuala Lumpur hace apenas unas semanas, reprocharon al régimen de Pretoria que siguiera desconociendo los derechos fundamentales de todos los sudafricanos y pidieron una intensificación de las medidas destinadas a forzar el cambio.

Aquí, en las Naciones Unidas, no podemos menos que hacernos eco de la decepción general de que en realidad muy poco se ha hecho para dismantelar el odioso sistema del apartheid. Como lo expresa el informe del Comité Especial contra el Apartheid:

"El régimen no puede seguir apañando con impunidad los principios del apartheid, prometiendo el final de la dominación blanca y negando al mismo tiempo la igualdad a todos los ciudadanos de Sudáfrica. Habrán de adoptarse medidas sustantivas para lograr un cambio fundamental mediante el cual se llegará, a través de las negociaciones, a la erradicación del apartheid en todas sus formas y al establecimiento de una sociedad democrática y no racial." (A/44/22, párr. 256)

Este informe pasa luego a hacer recomendaciones para la consideración y posible aprobación por la Asamblea General. Creemos que si se aceptan esas recomendaciones pueden contribuir en gran medida a desarraigar y destruir el apartheid. Aun a esta hora avanzada, todavía es posible llegar a una solución relativamente pacífica del problema de Sudáfrica y, por lo tanto, instamos a Pretoria a que responda al llamamiento para crear un clima adecuado que haga posible negociaciones genuinas. El régimen puede demostrar su disposición a cooperar, si así lo desea, adoptando cinco medidas esenciales: primero, el levantamiento del estado de emergencia; segundo, la liberación incondicional de Nelson Mandela y todos los demás presos y detenidos políticos; tercero, el retiro de las tropas de las comunas negras; cuarto, el levantamiento de la proscripción de los individuos y organizaciones políticas que se oponen al apartheid y la derogación de las restricciones a la prensa, y, quinto, la cesación de todas las ejecuciones y los juicios políticos.

Debemos presionar a Sudáfrica en este sentido para que, como el Sr. Canaan Banana, primer Presidente de Zimbabwe, nos recordaba el otro día:

"A menos que la comunidad internacional continúe presionando para el cambio en esta coyuntura crítica, perderemos el impulso para terminar con el apartheid."

Si esto sucediera, sería un trágico revés para el pueblo sudafricano. Por lo tanto, debemos estar dispuestos a aplicar sanciones económicas como forma de obligar a Pretoria a que acepte la necesidad de un cambio. Como miembro del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de la Commonwealth sobre el Africa meridional, Guyana está convencida de que las sanciones

"... siguen siendo el camino pacífico más eficaz para poner término al apartheid."

Por lo tanto, deben ampliarse y hacerse más estrictas para obtener una rápida respuesta del régimen racista. Independientemente de lo que puedan decir quienes se oponen a las sanciones, producen un impacto sobre la estructura del apartheid. Como señala el Grupo de personas eminentes,

"... hay indicios de que una proporción cada vez mayor de la comunidad blanca está llegando a pesar suyo a la conclusión de que - en parte como resultado de las sanciones - no tendrá otra alternativa que negociar sobre cambios constitucionales fundamentales." (A/44/576, pág. 4)

Finalmente, permítame decir que estamos totalmente de acuerdo con la opinión a más largo plazo del Grupo con respecto a las perspectivas de una Sudáfrica posterior al apartheid. La abolición del apartheid no ha de eliminar, por sí misma, todos los efectos perniciosos de ese sistema inhumano. El pueblo de Sudáfrica ha de necesitar más ayuda de la comunidad internacional para superar las desventajas derivadas de su sometimiento. Hay que colaborar para que enfrenten el futuro y asuman pleno control sobre su destino. Podemos hacerlo mediante un programa general de educación y capacitación destinado a preparar a los sudafricanos negros para el papel que tendrán que desempeñar en el desarrollo de su país. Esto no significa, como el informe destaca cuidadosamente, desviación alguna de las medidas políticas y económicas tendientes a desalojar del poder al régimen de Pretoria. Obviamente, esas medidas deben mantenerse hasta que logren el objetivo buscado. No obstante, debemos preocuparnos no sólo por la destrucción del apartheid sino también por la construcción de una nueva Sudáfrica, que entonces pueda ocupar el lugar que le corresponde en nuestra sociedad de naciones libres e independientes.

Por este motivo, asignamos gran importancia a la celebración del período extraordinario de sesiones sobre el apartheid, que tendrá lugar en unas pocas semanas. Para entonces, el proceso de independencia en Namibia habrá

culminado. Para entonces, habremos puesto a prueba una vez más la buena fe de Pretoria y evaluado su voluntad de cooperar con la comunidad internacional, para entonces, sabremos si está dispuesta a abandonar el apartheid o simplemente a modificarlo. En base a lo que encontremos, podremos diseñar una estrategia adecuada para Sudáfrica. Mientras tanto, no debemos darle ninguna posibilidad al régimen racista. Tenemos que luchar hasta la muerte del apartheid. Tarde o temprano morirá, porque lleva en sí mismo la semilla de su propia destrucción. El apartheid es una abominación para la humanidad y será consumido por su propio odio y violencia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy ahora la palabra al Observador de la Liga de los Estados Árabes, de conformidad con la resolución 477 (V) de 1º de noviembre de 1950 de la Asamblea General.

Sr. MAKSOUUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): Hay casi unanimidad en la comunidad mundial, representada en este órgano, para condenar sin vacilaciones ni equívocos al sistema de apartheid, debido a que constituye la instrumentación y la institucionalización de la discriminación, con sus armas de opresión y persecución. Representa casi todos los aspectos de la ideología, las instituciones y las prácticas para cuya eliminación se crearon las Naciones Unidas. Por ello, es adecuado que haya un informe que lleve el nombre del Comité Especial contra el Apartheid. Resulta evidente que es contra el apartheid porque la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas han procurado afirmar el predominio de la igualdad, la dignidad y la libertad humanas y el derecho a la libre determinación.

El apartheid y otros regímenes racistas de nuestro medio han tratado de dejar de lado las resoluciones de las Naciones Unidas y hacer que pareciera que la indignación ante el apartheid, la discriminación racial y la opresión no tuvieran consecuencias, como si se esperara que las resoluciones de las Naciones Unidas fuesen solamente la expresión verbal de nuestras frustraciones y el poderío de la maquinaria policial de coerción, ya sea en Sudáfrica o en los territorios palestinos ocupados, fuese una constante. La consecuencia es que las resoluciones y la indignación son marginales.

Este reto estructurado a todos los aspectos del destino y la igualdad humanos caracteriza la práctica del apartheid, así como su desprecio deliberado por las Naciones Unidas y sus resoluciones y su desafío absoluto y total a la opinión pública internacional. Debido a ello ha sido necesario imponer sanciones al régimen de apartheid de Sudáfrica, ya que ellas contribuyen a reducir la violencia y hacer que la opresión y el racismo resulten cada vez más costosos. Este es el único idioma que entienden el apartheid y quienes desacatan las resoluciones de las Naciones Unidas. Por eso tiene que ser empleado en forma continua, hasta conseguir los rápidos resultados que se necesitan.

Este es el motivo por el cual en la Liga de los Estados Arabes - y en la nación árabe en su conjunto - estamos profundamente preocupados por el intento de refinanciar las deudas como una especie de recompensa al régimen de apartheid de Sudáfrica, para disimular sus prácticas criminales y encubrir su evidente racismo. Este intento de diluir las sanciones es lo que nos causa una gran preocupación. El comienzo en Namibia del proceso de aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, con la realización de elecciones libres bajo la supervisión de esta Organización, es el derecho del pueblo namibiano. No es una concesión del régimen sudafricano de apartheid, como tampoco lo es la liberación de algunos presos de las cárceles de Sudáfrica.

Es un gesto de menor importancia que se pretende presentar como un gran gesto de avenencia y de concesión; es un intento del régimen sudafricano para ganar más tiempo con aires de condescendencia como para indicar que está dispuesto a permitir cierta cantidad de demostraciones. Son intentos para desviar la atención del régimen de apartheid con el fin de que pueda ganar tiempo y manipular algo del prolongado apoyo que recibe de las actitudes imperiales.

Por ello consideramos que las llamadas reformas son cosméticas. Es importante que actuemos con un procedimiento negociador lógico. Pero mientras que el dirigente Nelson Mandela siga en la prisión la esencia del movimiento africano seguirá aprisionada. Esta es una forma de negociar bajo presión, bajo la persecución, y eso es atroz e intolerable.

En gran medida apreciamos una similitud de actitudes y de niveles de cooperación que son inaceptables. Todos hemos visto y oído los informes de la cadena de la NBC hace una o dos semanas que mostró pruebas irrefutables sobre la cooperación estratégica, militar, de misiles nucleares y tecnológica entre el régimen del apartheid sudafricano e Israel, y esa revelación produjo un terrible embarazo al Gobierno de los Estados Unidos que, afortunadamente - por lo menos por el momento -, decidió no dar las supercomputadoras a Israel. Eso, en sí mismo, es una manifestación del carácter de la relación entre esos dos regímenes racistas que causa gran zozobra y preocupación afectando la inestabilidad del Africa meridional y del Oriente Medio.

El diario israelí Erev Shabat informó esta mañana:

"... que un grupo de sudafricanos visitó recientemente Israel para enterarse del problema de la intifada y de los métodos y medios usados por Israel para enfrentar ese levantamiento que ya lleva 23 meses.

Los miembros de la delegación, que integraban parlamentarios del partido gobernante, conversaron con intelectuales y miembros del Knesset israelí. Durante su estancia de diez días visitaron Hebrón, donde fueron recibidos a pedradas."

Este es sólo uno de los aspectos de la cooperación: la represión israelí de la intifada pasa a ser ayuda técnica para la fuerza política del régimen del apartheid a fin de que aumente su brutalidad y diversifique sus técnicas.

Puesto que esa cooperación tiene trágicas consecuencias - y los métodos brutales de represión israelíes de la intifada son un ejemplo - entonces el pueblo negro de Sudáfrica tendrá que perfeccionar su propia intifada a través de una especie de cooperación en las técnicas de resistencia entre el movimiento nacional en Sudáfrica y el movimiento nacional que representa el levantamiento.

Estamos frente a una situación en que el nivel de la cooperación estratégica - quizás tendremos que discutirlo con mayor atención más adelante - es un aspecto importante de cómo el apartheid está tratando de conseguir los elementos que puedan servirles de apoyo y de base para su intransigencia en tanto que, al mismo tiempo, profundiza sus raíces en vez de cortarlas. De ahí por qué estimemos que estos hechos en Sudáfrica no sólo son una cuestión de compromiso moral y ético - tal como lo que hacemos en cuanto a alentar, transformándolos en realidad, en algo que funcione, los principios de las diversas resoluciones de las Naciones Unidas referentes al apartheid -, sino que es importante que nos demos cuenta de que nosotros, el mundo árabe, tenemos una afinidad por la ennoblecedora lucha del pueblo de Sudáfrica para lograr la igualdad, la democracia y la libertad en una sociedad pluralista. Creemos en eso porque consideramos que el ser humano en los tiempos en que vivimos, cualquiera sea su raza, religión, antecedentes étnicos o color, es el punto central en cada pueblo y en cada sociedad. En ese sentido vemos que la violencia, inclusive aunque esté atemperada por algunas aparentes reformas, como se las llama, no deberá obnubilar nuestra percepción del desprecio intrínseco que tiene el régimen del apartheid por la igualdad y la decencia humanas. Este no sólo es un ataque al pueblo de Sudáfrica sino un rezago persistente que enturbia la visión de la humanidad cuando está buscando producir la convergencia de la libertad y de la igualdad humanas.

En tanto se prive deliberadamente a la gente de sus derechos por pertenecer a una religión diferente, por ser de diferente color o de diferente raza, eso, por sí mismo, corroerá el respeto por la dignidad humana. En este momento, en que nos preparamos a entrar al próximo decenio, no podemos permitir por más tiempo que haya regímenes que busquen hacer la distinción entre los hombres debido a su raza o su religión. Nuestro ataque al apartheid

es a la irracionalidad en todas las sociedades. En ese sentido, las deliberaciones de hoy de la Asamblea sobre el apartheid revisten profunda pertinencia para el pueblo del mundo árabe, y en particular para el pueblo de Palestina, porque la técnica de la no violencia que muchos dirigentes, intelectuales y trabajadores de Sudáfrica han utilizado, ha sido usada en la lucha de la intifada palestina contra el racismo de Israel y contra sus prácticas de opresión y coacción en el territorio ocupado de Palestina.

Todos queremos que haya acuerdos negociados, pero las negociaciones no pueden entablarse cuando hay asimetrías de poder; deben ser simétricas. El apartheid sudafricano no puede seleccionar a aquellos que pueden negociar la igualdad, la libertad y la democracia en Sudáfrica ni tampoco Israel puede elegir a aquéllos con quienes negociar una salida pacífica que reconozca la dignidad y la igualdad humana; el apartheid es un ultraje al que debemos hacer frente de plano, con todos los intentos de persuasión y de negociación, pero sin permitir que la paciencia responsable llegue a un punto en que pueda estallar.

Celebramos las deliberaciones de la Asamblea General y las diversas resoluciones que ésta ha adoptado. Así como el mecanismo de las Naciones Unidas está comenzando a demostrar su eficacia y credibilidad ahora en Namibia y en otras partes del mundo, abrigamos la esperanza de que sus resoluciones y su mecanismo sean más eficaces en concretar el fin del apartheid y de toda otra manifestación de racismo en la comunidad mundial.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado el último orador en el debate sobre este tema. La decisión sobre el proyecto de resolución relativo a este tema se adoptará en una fecha posterior, que se anunciará.

Antes de conceder la palabra a los representantes que deseen hablar en ejercicio del derecho a contestar, quiero agradecer a todas las delegaciones su participación en este debate. Las amables palabras que me han dirigido durante el debate de este tema, especialmente en mi calidad de Presidente del Comité Especial contra el Apartheid, son de significativa importancia para mí. Deseo agradecer igualmente a todos los que han reconocido, a través de mi persona, el papel desempeñado en esta materia por el Comité Especial a lo largo de los años. Tales comentarios efectuados respecto del Comité Especial y de mi persona representan un estímulo considerable, especialmente a esta altura de la lucha contra el ominoso sistema de apartheid. El Comité Especial contra el Apartheid, en su carácter de centro coordinador de las Naciones Unidas en la lucha contra el apartheid, con la asistencia del Secretario General Adjunto y del personal tan dedicado del Centro contra el Apartheid, está luchando para ayudar a proyectar una respuesta cuidadosa a los acontecimientos que acontecen en Sudáfrica así como planear una estrategia para el futuro.

Sin embargo, en la presente coyuntura en que aparece un rayo de luz en el horizonte, creo que resulta más crítico que nunca que a través de un consenso internacional forjemos un esfuerzo concertado y nos pongamos de acuerdo sobre un programa común que fije los parámetros de las medidas que Pretoria debiera aplicar a fin de crear la atmósfera apropiada para negociaciones genuinas hacia la pronta erradicación del apartheid. Si existe ahora la oportunidad de

aprovechar las posibilidades de una solución pacífica, creo que la comunidad internacional debiera actuar de manera clara y enérgica. Creo asimismo que el período extraordinario de sesiones que se celebrará el mes próximo nos brindará esa oportunidad única.

Finalmente, los proyectos de resolución que el Comité Especial contra el Apartheid ha preparado y aquellos otros que han sido elaborados en otras fuentes, tienen por objeto en mi opinión, garantizar que la comunidad internacional aumente la presión contra Pretoria a fin de que adopte aquellas medidas que finalmente han de conducir a la justicia y a la paz en ese país y en la región, satisfaciendo de esta manera las exigencias de la humanidad y nuestros imperativos de respeto de los nobles principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Concederé ahora la palabra a aquellos representantes que deseen hablar en ejercicio del derecho a contestar.

Recuerdo a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones las formularán desde sus asientos.

Sra. AL-MULLA (Kuwait) (interpretación del inglés): La primera parte de mi intervención constituye en realidad una aclaración. En la 49a. sesión plenaria se presentó a la Asamblea General el informe del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica. En forma inadvertida la presentación dejó de señalar que el Grupo Intergubernamental había recibido respuestas de Grecia y Corea al cuestionario que se les formulara. Dichas respuestas, así como la de la República Islámica del Irán, no fueron incluidas en el informe por haber sido recibidas con posterioridad.

La declaración de la delegación israelí formulada en la sesión de ayer, para utilizar la descripción del representante, es como la "contaminación del aire". La referencia que la delegación israelí hizo acerca de la cuestión del embargo de petróleo carece de exactitud y de sinceridad. Sostiene que la mayor parte de las importaciones de petróleo de Sudáfrica provienen de países árabes y que este porcentaje aumenta constantemente. Basa su aseveración en

estudios efectuados por la Shipping Research Bureau, de Amsterdam. La última vez que la delegación israelí publicó un informe sobre el particular utilizando los datos de la Shipping Research Bureau, esta entidad le encontró fallas. La delegación israelí debiera explicar a la Asamblea por qué la Shipping Research Bureau llegó entonces a la conclusión de que el informe "exhibe un gran número de incorrecciones e inexactitudes".

Luego la delegación israelí citó al Sr. Foysnes, supuestamente Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega en 1985, con motivo de una declaración hecha ante el Parlamento noruego. El Sr. Foysnes nunca fue Ministro ni miembro del Gabinete noruego. El puesto que ocupaba en ese momento era el de Secretario de Estado para Asuntos Exteriores. Además, su cargo no le daba derecho a dirigirse al Parlamento. Pero si la delegación israelí tiene la intención de que la Asamblea sea informada sobre la industria petrolera y la habilidad de Sudáfrica en obtener petróleo crudo y derivados del petróleo, puedo citar a un verdadero Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega. El ya extinto Knut Frydenlund declaró lo siguiente:

"Hay una importante diferencia entre el vínculo productor-exportador de la cadena y el vínculo del transportista. Mientras que la mayoría de los países exportadores de petróleo ha declarado su apoyo al embargo petrolero contra Sudáfrica, muy pocas de las principales naciones transportistas lo han hecho."

Esto se expresó en el seminario sobre el embargo de petróleo celebrado en Oslo, en junio de 1986.

De conformidad con su visión distorsionada de la lucha contra el apartheid, a la posición de la delegación israelí le falta sinceridad. Si le preocupara tanto la habilidad de Sudáfrica para obtener petróleo y productos derivados podría ayudar vigilando los navíos de carga mixtos y de transporte combinado en ruta hacia Sudáfrica a través de puertos israelíes. Si tanto le preocupara la lucha contra el apartheid, debiera estar a la vanguardia en lugar de estar a la zaga incluso de algunos países occidentales que han adoptado medidas más efectivas contra el apartheid. Si trata de no quedarse a la zaga del mundo civilizado, debiera tratar de modificar el derrotero de productos sudafricanos objeto de embargo enviados hacia Europa occidental.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Mi delegación ha pedido la palabra para exponer su reacción ante las declaraciones de las delegaciones del Iraq, Libia, Kuwait, Siria, Jordania, Argelia, Sudán, Mauritania, Yemen, Bahrein, Qatar y la Liga de los Estados Arabes.

Debo reconocer que escapa a mi modesta capacidad el comprometerme en una competencia de abusos, vituperios, calumnias y expresiones belicistas frente a oradores tan brillantes y experimentados como los que han hecho uso de la palabra en nombre de esos países. En este terreno, ellos son, sin duda alguna, los campeones invencibles, y me inclino ante esa supremacía.

Esas delegaciones están tan acostumbradas a la opresión, la represión, la tiranía, el temor, la angustia, el discurso en doble sentido y las reservas mentales que ni siquiera saben lo que realmente significan expresiones tales como "paz", "libertad", "decencia", "democracia", "derechos humanos" o "lucha contra el racismo". Cuanto más los escucho menos creo en mis propios oídos. Estoy atónito, literalmente atónito al escuchar en un foro de las Naciones Unidas tales estallidos de antisemitismo concentrado y de odio ilimitado.

No hay ni disfraces, ni lenguaje diplomático, ni disimulo. Ingenuamente, creí que esas delegaciones habían llegado en el curso de los anteriores debates a la culminación de la indecencia y el cinismo en relación con Israel, así como en el abuso de los temas del programa en su desenfrenada acometida diplomática contra Israel, tras haber fracasado en su Jihad militar.

Me doy cuenta ahora de que pueden superarse a sí mismos y establecer su propia marca, sin ninguna dificultad ni vergüenza. No dudan en socavar y mancillar la sagrada causa de la lucha contra el apartheid y utilizarla para sus propios fines egoístas, como instrumento de propaganda para impulsar formas más sutiles de racismo.

Francamente, no entiendo cómo se permitió que algunas de estas delegaciones utilizaran el derecho de respuesta. En mi declaración de ayer, mi delegación dejó en claro que, por respeto a la justa lucha contra el apartheid , no se embarcaría en una polémica con estas delegaciones, pues lo hicimos en las comisiones pertinentes. Recalcamos que nos dirigíamos a las delegaciones africanas y a aquellos pueblos y gobiernos que en general están luchando para erradicar el flagelo del apartheid de la faz de la Tierra. Esas delegaciones que han tenido la audacia de mezclar el racismo, el sionismo y el nazismo, no tienen autoridad para hablar de su lucha contra el apartheid . No se trata únicamente de que algunas de ellas aceptan la esclavitud hasta el día de hoy, sino que ni siquiera tienen una palabra en árabe para nombrar a los negros. Simplemente los llaman abd o ab'd , que significa literalmente "esclavo". Si realmente quieren contribuir a la erradicación del apartheid , que empiecen por erradicar la flagrante discriminación contra los negros en sus propias sociedades; y, si esto es mucho pedirles, que, al menos, dejen de venderle petróleo a Sudáfrica y de enriquecerse día a día con los precios especulativos que obtienen aprovechándose de una situación anormal.

En cuanto al apartheid , su verdadero objetivo, su única meta es difundir la gran mentira, el mito de una alianza imaginaria entre el apartheid y el sionismo y atribuir a Israel la falsa imagen de incivilización. Su única preocupación es utilizar - o utilizar indebidamente - la lucha contra el apartheid para desprestigiar la posición internacional de Israel, lo cual, a sus ojos, es un requisito previo para el golpe mortal que están preparando y anhelando asestar a Israel.

No puedo terminar mis palabras sin repetir con toda firmeza el inequívoco mensaje de Israel al Africa y al mundo ilustrado:

"Israel rechaza y condena el apartheid, como ideología y como sistema político. Israel reclama de Sudáfrica que erradique el apartheid, que desista de todo tipo de discriminación racial y que conceda derechos plenos y equitativos a todos sus ciudadanos, sean negros, blancos o mestizos."

Acumular resoluciones contra Israel referidas al apartheid no cambiará nuestra posición ni debilitará nuestro apoyo a la lucha contra el apartheid. Esta es una oposición incondicional y absoluta. Ninguna consideración política, económica o de otro tipo puede alterar nuestra determinación de luchar contra el racismo allí donde exista, sea en Sudáfrica o en el Oriente Medio.

Mi delegación no eludió abordar las afirmaciones planteadas por los árabes. Simplemente, no consideré adecuado ni decente distraer el debate de su verdadero tema, la lucha contra el apartheid. Sin embargo, a efectos de evitar todo malentendido, hemos de afirmar categóricamente que sostenemos desde hace mucho tiempo una inquebrantable política de no cooperación con Sudáfrica en la esfera nuclear. Permítaseme citar brevemente al Ministro de Defensa israelí, Sr. Itzhak Rabin, en una reciente entrevista en una radio de Israel:

"En cuanto a la esfera nuclear, no tenemos relaciones de ningún tipo con Sudáfrica y, por tanto, todas las historias acerca de la relación entre nuestros dos países sobre este tema carecen absolutamente de fundamento y justificación."

Para concluir, permítaseme expresar una vez más a nuestros amigos africanos: Israel está incondicionalmente a su lado en la lucha por erradicar el apartheid. Estamos junto a ustedes independientemente de la posición que tengan con respecto a nuestra propia lucha de liberación. Pese a todas las resoluciones sin fundamento que se aprobaron en las Naciones Unidas contra Israel en forma automática, estamos con ustedes. Esta adhesión inquebrantable es reflejo lógico de la vieja convicción del pueblo judío, que data de comienzos de su historia milenaria, y del mensaje que trajo al mundo de que

los hombres, todos ellos, han sido creados a imagen de Dios y son, todos por igual, sus hijos amados. Como dijo el Sr. Pérez:

"Israel nunca ha de transigir con el apartheid ni ha de condonar tipo alguno de discriminación racial. El judío que lo haga, dejará de ser judío. Así de simple."

Sr. SHAHEED (República Arabe Siria) (interpretación del árabe):
Nadie en esta Sala podría aceptar el estilo utilizado en su declaración por el representante de Israel, quien falsea y deforma los hechos ...

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concedo la palabra al representante de Israel para una cuestión de orden.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: señalo a su atención el hecho de que es práctica en las Naciones Unidas llamar a las delegaciones por el nombre del país al que representan y no por apodos. Le estaría agradecido si tuviera la amabilidad de señalar este hecho a la atención del representante de la República Arabe Siria.

Sr. SHAHEED (República Arabe Siria) (interpretación del árabe):
Sr. Presidente: Según lo he entendido, el representante de Israel me ha interrumpido para plantear una cuestión de orden. Si ello es así, quisiera que invocara el artículo pertinente del reglamento de la Asamblea. De lo contrario, no se trata de una cuestión de orden.

Continuaré con mi exposición.

Decía que en esta Sala no hay nadie que pueda compararse con el representante del régimen sionista de Tel Aviv en los métodos que lo distinguen de los demás y que se basan en la deformación y falsificación de los hechos. Esta mañana, ese representante ha tratado de insistir en su campaña contra nosotros, impulsado por su racismo y su odio, como es habitual.

A las flagrantes falsedades ha sumado otras. Ello no debe sorprendernos pues nos hemos acostumbrado a esta constante distorsión de los hechos de parte del régimen racista, la misma que ha aplicado para cometer actos de agresión y desafiar a la comunidad internacional. En todo caso, me veo obligado a corregir estas falsedades y ubicarlas dentro del contexto adecuado.

Una vez más ha concluido su exposición negando que exista una cooperación entre el sionismo y Sudáfrica en las esferas militar y nuclear. Ese orador miente sin límites, al igual que el régimen racista que él representa.

Nada demuestra mejor el vínculo entre el sionismo y el régimen del apartheid que el nivel de colaboración política, económica y militar - sin duda creciente - entre los dos regímenes racistas de Tel Aviv y Pretoria. Y, más aún, la resolución 3151 D (XXVIII) condena esta terrible alianza.

En el informe sometido a la consideración de esta Asamblea, el Comité Especial contra el Apartheid llega a la conclusión de que los informes sobre la cooperación entre los dos regímenes racistas en la esfera militar y de otro tipo revelan que esa cooperación ha continuado, pese a los esfuerzos por disimularla para evitar la crítica internacional, lo cual nos lleva a comprender los temores de la comunidad internacional, que siempre ha condenado estas relaciones y ve en la alianza entre ambos regímenes racistas un peligro para la humanidad, especialmente en razón de que muy poco se conoce acerca de estas relaciones, en comparación con lo que ambas partes declaran.

Las actividades devastadoras de estos dos regímenes racistas contra los países árabes y africanos son de todos conocidas y no es necesario mencionarlas otra vez. Es que el vínculo orgánico entre ambos regímenes racistas tiene gran importancia estratégica - puesto que el régimen de Pretoria ocupa el segundo lugar, después de los Estados Unidos de América, en sus relaciones con el régimen racista de Tel Aviv - y les ha permitido continuar aplicando sus métodos agresivos y coordinar sus mecanismos bélicos para continuar con sus asesinatos y su represión. Por eso la lucha contra los dos regímenes es una lucha contra un enemigo común y contra el racismo odioso que representan; y nuestra actitud responde a una posición de principios, independientemente de los esfuerzos de la entidad sionista para desunirnos.

Estamos convencidos de que apoyar la lucha del pueblo de Sudáfrica es deber de todos los países amantes de la paz que conocen los derechos de los pueblos y saben que combatimos junto al pueblo de Sudáfrica contra el racismo en todas sus formas y manifestaciones.

Finalmente, sería necesario decir que los delitos del régimen racista de Tel Aviv no se limitan a las regiones árabe y africana, sino que se extienden asimismo a los países de América Latina. Hace poco nos enteramos de que algunos expertos militares de este régimen racista participan en el entrenamiento de escuadrones de la muerte que apoyan a los traficantes de estupefacientes en Colombia y que asesinaron a un candidato a la presidencia de ese país.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero reiterar, en mi carácter de Presidente, que es costumbre mencionar a los Miembros de las Naciones Unidas por el nombre del país que representan.

Sr. HAMADNEH (Jordania) (interpretación del árabe): La delegación de mi país no emplea el estilo ni las expresiones hipócritas a que ha recurrido el representante de Israel. Al referirse al tema de nuestro orden del día de hoy fue, en realidad, más allá de los límites del informe.

Lo que se está examinando es el informe del Comité Especial contra el Apartheid, que ha sido elaborado con todo detalle y recurre a fuentes dignas de confianza. En él se destacan las relaciones entre Israel y Sudáfrica.

En verdad, fueron los medios de información occidentales los que pusieron de relieve la cooperación entre Sudáfrica e Israel en materia nuclear. No fueron los países árabes los que prepararon este documento ni quienes presentaron la información en que se basa el informe o en que se basan las informaciones de prensa occidentales, en especial las de origen norteamericano. Nuestros hermanos de Sudáfrica tienen inteligencia y discernimiento y pueden distinguir entre las palabras y los hechos.

Los intentos por excusar al Gobierno de Israel son simples maniobras. Las relaciones entre Israel y Sudáfrica y el apoyo de Israel a la fuerza del apartheid en Sudáfrica son realidades de todos conocidas, sobre todo por nuestros hermanos de Africa. Quiero dirigirme a mis hermanos africanos para advertirles que hay que tener cuidado y permanecer alertas en todo lo que se refiere a esta relación entre Israel y Sudáfrica.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante de Israel, quien desea ejercer por segunda vez su derecho a contestar. La intervención se habrá de limitar a cinco minutos.

Sr. DOWEK (Israel) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Después de pensarlo bien, por respeto a la lucha contra el apartheid y por respeto a usted, mi delegación renuncia a su derecho a contestar por segunda vez.

Sr. MOHAMMED (Iraq) (interpretación del árabe): No puedo hacer lo mismo que el representante de Israel ni utilizar los mismos términos que él, que no corresponden en este recinto. Sólo quiero recordar a todos los Miembros que el tema que se debate no tiene nada que ver con la definición de determinadas posiciones o divergencias de opinión. Tiene que ver simplemente con un tema concreto, que es la cooperación entre los dos regímenes racistas de Tel Aviv y Pretoria. Esta colaboración tiene un largo historial y está bien documentada tanto a nivel oficial como oficioso, así como al nivel de las organizaciones internacionales, especialmente las Naciones Unidas. Los hechos que se revelan cotidianamente sobre los detalles de esta colaboración son adelantados por círculos bien conocidos y próximos a estas fuentes.

No cabe duda de que los medios de información occidentales, y en especial los estadounidenses, figuran entre esas fuentes bien conocidas, sobre todo por los dirigentes de Tel Aviv. Por lo tanto, no voy a extenderme en mi contestación a este respecto. Dejo la tarea a las otras delegaciones, en especial a los representantes africanos que conocen muy bien los detalles de la realidad de esta colaboración.

Los intentos del representante de Israel de disimular esta colaboración y su empleo de expresiones insultantes contra los países árabes son reflejo de una frustración que no consigue ocultar la verdadera naturaleza de esa colaboración.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la resolución 477 (V), de 1° de noviembre de 1950, doy la palabra al Observador de la Liga de los Estados Arabes, quien desea hablar en ejercicio de su derecho de respuesta.

Sr. MAKSOUD (Liga de los Estados Arabes) (interpretación del inglés): No quiero referirme a la cuestión del petróleo. Creo que la representante de Kuwait ha corregido las distorsiones deliberadas que escuchamos en esta materia.

Me preocupan un poco situaciones como ésta. Cada vez que el representante israelí no puede responder a las críticas, recurre a insultos en un intento de desacreditar a sus críticos. Este es su medio de comunicación, para desviar nuestra atención de hechos que tienen que ver con sus prejuicios. En cierto modo, intenta dar a las palabras significados que no son válidos ni verdaderos. Permítaseme referirme por lo menos a tres que ha utilizado.

El representante de Israel trata de utilizar la palabra "jihad" de manera de dar a entender que la palabra significa una especie de guerra temeraria. Esa es la línea que los sionistas y los israelíes han seguido para caracterizar a cualquier forma de resistencia. Estamos orgullosos del término "jihad". Pensamos que en cualquier tipo de diccionario significa "lucha". La lucha es la característica de cualquiera - ya sea en Sudáfrica como en los territorios ocupados - que desee resistir la ocupación y el racismo. Nosotros, como lo demuestra el levantamiento palestino, somos mujahidin. Esto es, luchadores. Creo que el pueblo de Sudáfrica es mujahidin. El intento del representante israelí de adjudicar al término una medida o dimensión de temeridad indica su propia imprudencia.

Además, da a entender que cualquier tipo de crítica respecto del comportamiento o las políticas de Israel equivale a antisemitismo. Se trata de una tentativa de hacer que el desafío y el desprecio de Israel por las resoluciones de las Naciones Unidas, sus prácticas en los territorios ocupados y su conducta en su alianza estratégica con el régimen sudafricano del apartheid, sean inmunes a las críticas, recurriendo a una forma de terrorismo de la comunicación: si uno critica a Israel podría estar abrigando sentimientos antisemitas.

En esta materia, deseo responder en nombre de las naciones árabes. No sólo somos semitas, sino que aborrecemos la discriminación porque, para nosotros, como ocurre en muchas sociedades del mundo, la discriminación es un problema. Para Sudáfrica e Israel es una política. Si hay alguna mención de prácticas discriminatorias en algún país árabe - y no niego que puede haberlas, ni que las hay - esa discriminación es motivo de vergüenza para nosotros, mientras que en Israel y en la Sudáfrica del apartheid están institucionalizadas y constituyen el cumplimiento de un compromiso ideológico.

Nosotros no hablamos de judaísmo. Conocemos los valores judíos, la herencia espiritual del judaísmo y los sufrimientos del judío, especialmente durante el holocausto. Somos sensibles al hecho de que el judaísmo forma parte de nuestra herencia y, como lo ha demostrado el levantamiento palestino, que es parte de nuestro destino. Pero la afirmación de los sionistas, de que son los depositarios de todo el judaísmo y los valores judíos, es una gran tergiversación de los valores espirituales del judaísmo. Uno de los valores del judaísmo es la sensibilidad por el sufrimiento humano. Esto se ha manifestado en la indignación demostrada por muchos judíos de todo el mundo por lo que están haciendo los círculos dirigentes sionistas en los territorios palestinos ocupados, es decir, sus medidas de represión.

Niego que algún representante israelí pueda reivindicar la totalidad de la experiencia judía. Por ello quería aclarar nuestra posición de principio. Los hechos que se revelan aquí demuestran los prejuicios y la intransigencia del compromiso ideológico de Israel, lo que explica sus relaciones estratégicas y su alianza con el régimen del apartheid de Sudáfrica.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.

